

00461

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE MEXICO  
Y LOS ESTADOS UNIDOS

1867-1876

Tesis que para obtener el grado de  
Maestra en Relaciones Internacionales

P r e s e n t a

ROSA ISABEL GAYTAN GUZMAN

00461  
1982

1 9 8 2

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE MEXICO  
Y LOS ESTADOS UNIDOS 1867-1876

INTRODUCCION

Pág.

CAPITULO I

1. El sistema económico internacional a mediados del Siglo XIX -----	8
1.1 La lucha entre proteccionismo y librecambio-----	
1.2 Los grandes cambios -----	14

CAPITULO II

2. Análisis de la situación económica de México y de Estados Unidos al término de sus respectivas guerras civiles -----	28
2.1 Los Estados Unidos -----	28
2.1.1 La agricultura -----	28
2.1.2 La industria -----	33
2.1.3 Las finanzas -----	37
2.1.4 Las comunicaciones -----	39
2.1.5 La población -----	42
2.2 México -----	44
2.2.1 La agricultura -----	45
2.2.2 La industria -----	48
2.2.3 Las finanzas -----	50
2.2.4 Las comunicaciones -----	52
2.2.5 La población -----	56

CAPITULO III

3. El desarrollo del capitalismo en Estados Unidos y en México durante los años 1867-1876 -----	60
3.1 Los Estados Unidos: del taller a la manufactura y a la gran industria. -----	61
3.2 México: la imposibilidad de una industria nacional -----	66

CAPITULO IV

Pág.

4. Las relaciones comerciales de México -----	73
4.1 <sup>su relacion con los E. U.</sup> Aspectos del comercio exterior de México ----	73
4.1.1 Librecambio y proteccionismo -----	76
4.1.2 El contrabando -----	82
4.1.3 La zona libre de 1858 -----	84
4.1.4 Composición y valor del comercio exte- rior de México -----	87
4.1.5 La teoría contemporánea del comercio exterior en México -----	93
4.2 Las relaciones comerciales México-Estados Uni- dos -----	96
4.2.1 Situación general -----	96
4.2.2 La nueva política exterior estadouni- dense -----	106
ANEXO: Algunos Tratados concluidos por México entre 1836 y 1890 -----	116

CAPITULO V

5. El camino hacia la hegemonía norteamericana -----	120
5.1 La actitud de las potencias imperialistas ---	120
5.2 El programa liberal -----	122
5.3 La reacción interna -----	126
5.4 La necesidad del financiamiento externo -----	128
5.5 La posición mexicana ante el restablecimiento de relaciones con Europa -----	130
5.6 Los intentos por suscribir un acuerdo con Es- tados Unidos -----	134
ANALISIS ESTADISTICO -----	144
APENDICE ESTADISTICO -----	154
BIBLIOGRAFIA -----	162

## INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Crecimiento de la población mundial -----	15
Cuadro 2. Máquinas de vapor establecidas en Europa 1--	18
Cuadro 3. Desarrollo ferrocarrilero -----	19
Cuadro 4. Producción mundial de cobre -----	19
Cuadro 5. Producción mundial de acero -----	20
Cuadro 6. Exportación de capital inglés -----	20
Cuadro 7. Porcentaje promedio anual de incrementos de volúmenes del comercio británico de ultramar. -----	21
Cuadro 8. Distribución porcentual de la producción manufacturera mundial en 1870-1900 -----	23
Cuadro 9. Mecanización agrícola en Estados Unidos ---	32
Cuadro 10. Producción de cereales en Estados Unidos -	33
Cuadro 11. Exportación de trigo americano a Inglaterra -----	33
Cuadro 12. Porcentaje de la población agrícola dentro de la población activa -----	37
Cuadro 13. Ferrocarril tendido en Estados Unidos ----	40
Cuadro 14. Principal producción agrícola de México --	47
Cuadro 15. Industria textil en México -----	49
Cuadro 16. Resumen de la industria textil nacional 1877-78 -----	50
Cuadro 17. Transportación realizada por vía marítima y terrestre 1872-1873 -----	55

	Pág.
Cuadro 18. Valor total del comercio exterior de México	88
Cuadro 18a. Composición de las exportaciones de México	89
Cuadro 19. Destino de la exportación mexicana -----	90
Cuadro 20. Origen de las importaciones mexicanas ----	90
Cuadro 21. Importaciones mexicanas provenientes de Estados Unidos -----	92 ✓
Cuadro 22. Comercio norteamericano con México -----	93
Cuadro 23. Consulados mexicanos en Estados Unidos y Agencias Consulares norteamericanas en Mé <u>xico</u> -----	112
Cuadro 24. Productos de las aduanas marítimas y fronte <u>rizas</u> . -----	128 ✓

#### CONTENIDO DEL APENDICE ESTADISTICO

Cuadro I. Importación pos países 1872-1873 -----	155
Cuadro II. Exportación 1874-1875 -----	156
Cuadro III. Destino de la exportación 1874-1875 -----	157
Cuadro IV. Variación de los principales productos de exportación (valor en pesos) 1873-74 -- 1877-78 -----	158
Cuadro V. Desgloce de los ingresos anuales de las adu <u>anas</u> marítimas y fronterizas -----	159
Cuadro VI. Presupuesto de ingresos del gobierno Mexica <u>no</u> (miles de pesos) -----	160
Cuadro VII. Presupuesto de egresos del gobierno de Mé <u>xico</u> por ramas de asignación (miles de pesos)	161

## INTRODUCCION

El presente trabajo es producto del Seminario sobre la Política Exterior de México y sus relaciones con los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del presente, dirigido por la Dra. Rosa María Romo en la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y que dió origen a varios trabajos, entre ellos uno dedicado al Estudio del Protestantismo como Pilar de la Política Exterior de los Estados Unidos; dos más, referentes a las Reclamaciones y su Utilización contra México por Diferentes Países y que cubren la época de la intervención europea y el Porfiriato y uno más sobre el Reconocimiento de Gobiernos durante la Revolución por parte de los Estados Unidos.

La presente investigación cubre el período de la República Restaurada y se enfoca básicamente a las relaciones comerciales de México, su composición, cantidad, destino y procedencia, con el objeto de analizar desde este punto de referencia, los cambios que sufre el comercio del país, y cómo la relación de fuerzas a nivel internacional repercute también en las relaciones comerciales que mantiene durante este período, pasando así, de una influencia económica mayoritariamente europea a una con cada vez mayor peso estadounidense como reflejo del desplazamiento de la economía inglesa por la norteamericana y del proceso de con

formación de Estados Unidos como potencia internacional.

Se analizó también en este trabajo el papel de la política exterior de México -y su fruto más festejado de ese momento "la doctrina Juárez"- que responde como se - vera, a las necesidades de urgente financiamiento por las que atraviesa la república triunfante y al resultado de - la ruptura de relaciones con Europa, después de la inter- vención de esta última en territorio mexicano.

Con el fin de conocer a grandes rasgos la situa- ción de cada país en el período analizado dedicamos los - capítulos 2 y 3 al estudio de las condiciones de los di- versos sectores de la economía en Estados Unidos y en Mé- xico y se trata de dar una respuesta al porqué de los di- versos caminos seguidos por ambas economías.

En el capítulo cuatro se presenta un panorama de las relaciones comerciales de México y los diversos aspec- tos de su comercio exterior, con el fin de apreciar las - condiciones en las que éste se desenvuelve.

En el capítulo cinco se intenta hacer una presen- tación global de la situación económica de México y sus re- laciones de ese momento así como de su interés en la firma de acuerdos comerciales como parte de la política exterior mexicana, destacando entonces la política gubernamental so- bre concesiones a compañías constructoras de ferrocarriles, con el objeto de permitir la apreciación de las relaciones

que en su conjunto, México mantiene con otros países y como se insertan dentro de aquellas relaciones con los Estados Unidos.

Se presenta por último un análisis de las estadísticas disponibles para el período analizado, mismas que son ofrecidas en las recopilaciones hechas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ya que no existen memorias para todos los años del período, ni cifras que lo cubran totalmente, se presentan sólo aquellas a las que hemos tenido acceso.

Material muy importante para este trabajo fué también el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, aunque consultado en menor medida que los documentos de la Secretaría de Hacienda dado el carácter de nuestro estudio.

Entre las obras que ayudaron enormemente a comprender el período estudiado se encuentran la de Dn. Daniel Cosío V., la del Comercio Exterior de México de la Dra. Inés Herrera, los trabajos del Dr. Carlos Bosch sobre la Política Exterior de Estados Unidos y la de Luis G. Zorrilla sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos, así como artículos de la revista "Historia Mexicana"

No se considera, a pesar del esfuerzo, tener entre manos un trabajo ni con mucho totalmente acabado y perfecto, pues entre otros, el presente trabajo adolece de las -

limitaciones propias de un esfuerzo individual, por lo que deberá ser enriquecido con la discusión y con un mayor aprovechamiento de las fuentes disponibles que como ya se señaló, no son muchas gracias a las turbulencias políticas anteriores y las correspondientes al período estudiado.

No obstante las limitaciones que he mencionado antes, es necesario hacer hincapié en la riqueza que este período encierra para la historia de nuestro país, y que aun que parezca un poco empolvado ante los acontecimientos actuales de tan cercana turbulencia política y militar, representa, un esfuerzo por rescatar nuestro pasado histórico y presentar las raíces del México de hoy y de mañana.

El acercarse a uno de los momentos que conforman nuestra historia, para un estudiante de las Relaciones Internacionales está lleno de retos y sorpresas.

En este caso, es necesario aclarar que mi incursión en el estudio y la investigación del tema aquí presentado significó muchas experiencias nuevas. Paradójicamente, el contacto con hechos ocurridos hace un siglo permitieron apreciar lo tan cercano de éstos, así como su estrecha vinculación con las situaciones que vive nuestro país actualmente.

Entre los retos, se encuentran, la localización del material documental para la realización de la investigación,

sobre todo en este caso en el que el período estudiado se caracteriza por una fuerte inestabilidad política que impide en gran medida la existencia de cuentas y registros federales exactos, y en muchos casos ni siquiera disponibles. Esta situación no permite la elaboración de series completas sobre datos fundamentales del comercio exterior mexicano de nuestro período, por lo que nos vemos en la necesidad de trabajar con datos que aunque parezcan aislados, ofrecen al ser analizados, una concepción más o menos clara de la situación.

En cuanto a las fuentes consultadas debo señalar el acervo de la biblioteca "Lerdo de Tejada" que cuenta con mucho material para nuestro estudio. En ella se localizó las Memorias de Hacienda correspondientes, así como los periódicos contemporáneos como "El Siglo XIX" y el "Monitor Republicano". El archivo de Condumex sobre la Historia de México fué otro de los centros consultados y que además de la colección de la Secretaría de Hacienda, cuenta con obras más o menos recientes sobre el particular.

Por lo que toca a la aportación que pudiera representar esta investigación en el área de las ciencias sociales, me permito considerar la inexistencia hasta ahora, de un trabajo con el enfoque que éste presenta para el período estudiado; Es decir, el comercio mexicano con los -

Estados Unidos analizado como aspecto fundamental en las relaciones entre ambos países y no sólo como uno de los sectores de la economía nacional, aún cuando se ubique a éste dentro del contexto económico internacional. Esta perspectiva analítica viene a enriquecer los trabajos que existen sobre este período al sumarse a los esfuerzos explicativos que apoyados sobre datos como los que ofrecen los documentos y obras sobre relaciones diplomáticas, así como en un análisis que profundiza en las condiciones políticas, sociales y económicas de los países estudiados.

El acercarse a la historia desde una perspectiva que pretende plantearse el análisis de un fenómeno que por su naturaleza estaría dentro del campo de las Relaciones Internacionales, ya que se trata de estudiar como se relacionan dos países, plantea una serie de cuestionamientos:

Entre otros, precisamente aquel planteamiento sobre las fronteras que dividen las diversas áreas del conocimiento y que como en este caso llegan a esfumarse.

--- Hasta qué punto es un estudio que corresponde al dominio de las Relaciones Internacionales y hasta cual al de la historia, es un asunto que no puede precisarse pues ambos campos se confunden. Considerando que el área u objeto de estudio de las relaciones internacionales se ha--

llase perfectamente delimitada y que se enfocara a las interacciones que se desarrollan entre dos o más países y - que la historia se limitara al estudio de los hechos pasados, nuestra investigación estaría entonces dentro de ambos campos.

El cuestionamiento concreto se hace sobre el nivel de autonomía que han alcanzado las relaciones internacionales como disciplina y que continúa siendo hasta hoy uno de los grandes temas de discusión dentro de este campo y que este estudio no alcanza -ni se lo plantea como un fin- a -dilucidar, pero que resulta de la presentación de un trabajo como éste.

Partiendo de las consideraciones anteriores, el objetivo de este trabajo como se señaló anteriormente, es el de presentar una visión global de las relaciones comerciales entre México y los Estados Unidos dentro del contexto internacional de ese momento. Pasemos entonces a plantear los principales rasgos económicos de la sociedad internacional contemporánea.

## CAPITULO I

EL SISTEMA ECONOMICO INTERNACIONAL A MEDIADOS DEL  
SIGLO XIX

Para introducirnos al estudio de una parte de las relaciones internacionales en su aspecto económico y específicamente al intercambio comercial entre México y los Estados Unidos en un período aproximado de diez años que va de 1867 a 1876, se considera necesario hacer un planteamiento previo sobre las condiciones generales de la economía mundial a mediados del siglo XIX; pues será este el marco en el que pueda entenderse el papel que ambos países juegan dentro del contexto internacional. Así pues, este capítulo se enfoca a establecer los rasgos generales del desarrollo de la economía mundial en el momento previo a nuestro período de estudio.

## 1.1 La lucha entre proteccionismo y libre cambio.

Es sabido ya que a cada etapa del desarrollo de la sociedad corresponden respectivas teorías que, tratando de explicar a ésta, legitiman intereses o justifican el advenimiento de condiciones necesarias para el desenvolvimiento del curso mismo de la historia.

En el caso del comercio internacional también aparecen teorías que corresponden a cada período del desarro

llo económico mundial. Así al período de expansión del comercio, de los asentamientos coloniales, de la creciente - acumulación de capital a escala mundial y del surgimiento de los estados nacionales corresponde el pensamiento mercanti lista que considera como rivales a los demás países y pretende que el poder gubernamental apoye a la industria y al comercio nacionales. De acuerdo con esta teoría, el poder del estado era fundamental para mantener el poderío económico, que se lograría a través de una balanza comercial favorable, mediante una estricta regulación de la industria y del comercio.

En Inglaterra el sistema monopolista había imperado hasta el siglo XVIII, pero ya comenzaba a desaparecer desde el siglo XVII, pues en la práctica éste daba lugar a productos de alto precio y mala calidad y a la imposibilidad de incluir a nuevos capitalistas en el sistema productivo. Hacia mediados del siglo XVIII la revolución comercial y técnica había convertido a Inglaterra y a Holanda en países capitalistas dedicados al comercio y la industria y con un sistema bancario bien desarrollado que - comprendía el uso de billetes de banco y de letras de cambio.

Durante este siglo se desarrolla una producción - dedicada a un mercado impersonal, requisito indispensable de la producción industrial capitalista, mientras que la

disociación entre productor y medios de trabajo sólo se perfila y alcanzará a realizarse hasta el siglo XIX como consecuencia de la mecanización. (1) Sin embargo, puede decirse que la economía inglesa como parte de la europea es ya una economía de mercado. Ha terminado el período propiamente comercial que había dado origen al surgimiento y apogeo de las teorías mercantilistas que postulaban el bienestar de un país como el incremento de su población, la posesión de metales preciosos obtenidos mediante el saldo favorable de la balanza comercial y la fuerte intervención del estado. (2)

Si bien esta corriente ayudó a legitimar la creación y fortalecimiento de los mercados nacionales, era un obstáculo para la naciente producción industrial que necesitaba ampliar sus mercados más allá de las fronteras nacionales, lo cual era imposible dadas las condiciones de monopolio del mercado de las colonias, impuestas por las metrópolis. Además de que los mercados de éstas estaban reservados a productores y comerciantes nacionales.

Durante el siglo XVIII España decae como potencia imperial. Ya desde el siglo XVII Holanda había comenzado a desplazarla comercial y financieramente, pero en el siglo XVIII, Inglaterra supera a ambas al surgir como potencia

---

1) O. Sunkel El Subdesarrollo Latinoamericano y La Teoría del Desarrollo. Siglo XXI, editores 9a. Ed. México 1976 p. 100

2) Ibidem p. 101 y ss.

cia marítima y comercial y abandonar al mercantilismo como concepción predominante respecto a la organización económica y política de los estados y aparece entonces el liberalismo como nueva doctrina comercial. (3)

El liberalismo que a fines del siglo XVIII se restringe sólo a los límites de cada nación comienza a ser la ideología predominante que acompaña la etapa de ascenso del capitalismo industrial en Inglaterra.

A esta etapa en Inglaterra corresponde el pensamiento clásico inglés de fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX. Los principios sustentados por los clásicos son aceptados en la economía inglesa durante el siglo XIX "y en lo esencial implantados sucesivamente a partir de 1840". (4)

Sus postulados básicos son: La libertad de producción y de mercado y considera al trabajo como la fuente de la riqueza.

La teoría clásica postula además, lo cual es importante, que la economía está "dominada por una ley concreta pero soberana, de acuerdo a la cual, los hombres, aunque -

---

3) O. Sunkel Op. Cit. p. 297

4) Torres Gaytán. Teoría del Comercio Internacional. Siglo XXI, 5a. Ed. México 1976, p. 77

sólo deseen servir a sus propios intereses, al mismo tiempo automáticamente promueven el bien común". (5) De esta manera queda fuera la necesidad del estado como racionalizador y orientador de la actividad económica. Con una respuesta más que nada mecanicista se resuelve el problema - que el estado del período mercantilista representaba para el capitalismo industrial en ascenso.

El liberalismo comienza a extenderse en un momento en que la aplicación mecánica de los inventos al desarrollo industrial producía el incremento de la eficacia - del trabajo que elevaba así las ganancias y por lo tanto el excedente económico, y aumentaba también al mismo tiempo la necesidad de bienes y servicios destinados a la producción y creaba así la demanda para la inversión de las ganancias, transformándolas en capital acumulado.

El comercio exterior libre de trabas era resultado a la vez que condición necesaria del industrialismo inglés. "Con este enfoque había que desechar conductas e ideas aún prevaletientes" (6)

Durante la década de 1840 y hasta los primeros años de 1870, el libre comercio se difundió rápidamente en los estados europeos. Si bien esta corriente atrajo a

---

5) O. Sunkel. Op. Cit. p. 104

6) Torres Gaytán. Op. Cit. p. 70

los países durante sus primeras etapas de desarrollo industrial, no todos pudieron adoptarlo al carecer de un mercado como el del imperio británico una vez que el proceso de industrialización se había consolidado ampliamente. Así Francia y Alemania aceptaron favorablemente en un principio el librecambio, debido a la facilidad de importar bienes como maquinaria inglesa para instalar fábricas o líneas férreas, pero una vez establecidas se vieron en competencia directa con la industria inglesa y no tardaron en protegerse. (7)

A mediados de los cincuentas, aún cuando algunos autores señalan que Estados Unidos presenta una fuerte competencia a Inglaterra, es ésta la que se encuentra a la cabeza de la economía mundial, misma que se halla en el pleno apogeo de la industrialización y expansión del comercio mundiales. Sin embargo, el camino hacia la implantación del librecambio y éste en sí engendran la concentración de la producción y ésta la existencia del monopolio. (8) Lenin señala que el verdadero comienzo de los monopolios contemporáneos se presenta en la década de 1860 y que el primer gran período de su desarrollo empieza con la depresión internacional de la industria en los años se tentas. (9)

---

7) F.S. Northedge; M.S. Grieve. A hundred years of international relations. Praeger Publishers N.Y. p. 20

8) Lenin. El Imperialismo fase superior del capitalismo. Ed. Progreso. Moscú p. 16

9) Ibidem. p. 17

Hacia mediados de la década de los ochentas se hacia evidente que si el librecambio había conquistado a Inglaterra, no conquistaría al mundo, pues tanto en el continente europeo como en Estados Unidos crecía la popularidad del proteccionismo. Esta reincidencia puede explicarse, además, en base a la crisis de 1873 que golpeó a todas las economías llevando depresión a la industria y a la agricultura, por lo que para promover nuevas industrias se regresa el proteccionismo hacia fines de ésta década.

## 1.2 Los grandes cambios de la época.

La gran movilidad de los habitantes se vió acompañada por un incremento sorprendente de la población. No existen cifras exactas sobre el monto e incremento de dicho factor debido a la inexistencia de datos estadísticos en ese momento, pero algunos autores señalan que la población de Estados Unidos aumentó casi seis veces de 1790 a 1850 pasando de cuatro a veintitrés millones; la del Reino Unido se duplicó entre 1800 y 1850. (10)

El incremento de población en los diferentes países se puede apreciar en el cuadro número uno.

---

10) Hobsbawm. Las Revoluciones Burguesas. Ed. Guadarrama. 4a. Edición. Madrid 1976. p. 301.

## CUADRO I

CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNDIAL  
(MILLONES DE HABITANTES)

PAIS	1800	1850	1900
Gran Bretaña	15	22.9	38
Francia	27.3	35.7	38.9
Italia	18.1	24	32.4
Alemania	23	35.9	56.3
E.E.U.U.	5.3	23.1	76
Europa*	187	266	420
Asia**	500	672	850
Africa	100 (?)	110 (?)	140
América del Norte ***	12	40	103
América del Sur	15 (?)	20 (?)	63

\* Incluye Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Italia, Alemania, Austria, Hungría, Países Escandinavos, Rusia Europea, España y Portugal

\*\* Incluye China, Japón e India

\*\*\* Incluye Canadá y Estados Unidos

Fuente: Jean Pierre Rioux. La Revolution Industrielle 1780-1880. Editions du Seuil. 1971, p. 26

Este rápido incremento de la población en los países europeos y en Estados Unidos se acompañó de aumentos sustanciales en los niveles medios de ingresos por habitante.

En Francia el ingreso real por hombre ocupado cre

ció en 50% entre 1850 y 1900. Para el mismo período aumentaba en Alemania entre 120 y 130%. En Inglaterra dicho incremento entre 1870 y 1910 fué de 45%. (11)

Aunados a la explosión demográfica hallamos otros factores que conforman el conjunto de cambios principales registrados hasta la primera mitad del siglo XVIII. Podemos señalar entre ellos al desarrollo de las comunicaciones, principalmente del ferrocarril y de la navegación de alto tonalaje que a su vez permitió el gran aumento del comercio. Entre 1780 y 1840 el comercio internacional se triplicó y entre 1780 y 1850 se multiplicó por más de cuatro veces.

Al difundirse la revolución industrial en Europa y llenarse los países industriales, o en proceso de serlo, de masas de trabajadores y al registrar sus ciudades amplios crecimientos, debieron incrementarse los lazos de unión entre ellos. Se estableció gradualmente toda una red ferroviaria y al necesitarse de un amplio mercado para la industria no podían subsistir los estados con tantas divisiones como Alemania o Italia y surgen así los estados nacionales que conllevan importantes cambios geográficos que darán una nueva fisonomía a Europa.

---

11) Hobsbawn. Op. Cit. p. 301 y ss.

En 1871 Alemania se conforma como estado nacional uniendo los 39 fragmentos que el Bund Alemán había establecido en 1815. Hacia 1870 Italia alcanza la unidad nacional, eliminando el sistema que había surgido de las guerras napoleónicas; Bélgica se separa de Holanda a la que se había anexoado según el tratado de paz de 1815; el Imperio Otomano había sido privado sucesivamente de sus elementos europeos. Grecia en 1832, Moldavia y Wallachia (que forman Rumania posteriormente) en 1856. (12)

Todos estos grandes cambios no habrían sido posibles sin la existencia de grandes incrementos en la productividad, misma que sólo pudo ser proporcionada por la mecanización, la utilización de la máquina en el proceso productivo.

---

12] Northedge op. cit. p. 2

CUADRO 2

MAQUINAS DE VAPOR ESTABLECIDAS EN EUROPA  
(MILES DE C.V.)

PAIS	1850	1860	1870	1880
Gran Bretaña	500	700	900	2000
Francia	67	178	336	544
Alemania	40	200	900	1680
Austria	9	36	112	251
Rusia	35	60	149	237
<b>TOTAL</b>	<b>720</b>	<b>1350</b>	<b>2760</b>	<b>5270</b>

Fuente: Jean Pierre Rioux. La Revolution Industrielle 1780-1880. Editions du Seuil 1971 p. 67

La fabricación de máquinas y de vías de comunicación, y de transporte en sí, afectó sectores tales como la producción de carbón y otros vinculados a la producción metalúrgica tanto en Europa como en Estados Unidos. Veamos cual es el desarrollo de la producción mundial de cobre y acero en relación a la construcción de ferrocarriles.

## CUADRO 3

DESARROLLO FERROCARRILERO  
(MILLAS)

PAIS	1850	1860	1870	1880
Estados Unidos	9020	30630	53400	84393
Gran Bretaña	6620	10430	15540	17935
Francia	1890	5880	9770	14500
Alemania	3640	6980	11730	20690

Fuente: G.D.H. Cole Introducción a la Historia Económica 1750-1950. F.C.E. México 1957. (apéndice estadístico)

## CUADRO. 4

PRODUCCION MUNDIAL DE COBRE  
(PROMEDIO ANUAL MILLONES DE TONELADAS)

AÑO	E.U.	G.B.	Francia	Alemania	Total
1860-64	16.7	84.9	9.8	15.4	132
1868-69	33	107	14	34	209
1870-74	44	123	15	42	251
1875-79	54	136	17	50	290

Fuente: W.S. Woytinsky. World population and production trends outlook N. Y. 20 th century Fund. 1953. citado por O. Sunkel op. cit. p. 51.

CUADRO 5  
 PRODUCCION MUNDIAL DE ACERO.  
 (MILLONES DE TONS.)

AÑO	E. U.	G. B.	Francia	Alemania
1840	2820	838	360	341
1850	9020	6620	1890	3640
1860	30630	10430	5880	6980
1870	53400	15540	9770	11730
1880	84393	17935	14500	20690

Fuente: G.D.H. Cole. Introducción a la Historia Económica 1750-1950. F.C.E. México, 1963

El incremento en la extracción y refinación de cobre y de acero está íntimamente ligado a la etapa en que Inglaterra, mediante préstamos gubernamentales, coloca rentablemente su capital en el exterior y estimula además la exportación de productos británicos de capital, al construir ferrocarriles en otros países.

CUADRO 6  
 EXPORTACION DE CAPITAL INGLES

1850	230 millones de libras
1876	1200 millones de libras
1860-76	950 millones de libras se envían a ultramar.

Fuente: G'D.H. Cole Introducción a la Historia Económica 1750-1950. F.C.E. México 1957 . 114

Durante el decenio de los años cincuentas la exportación de bienes de capital aumenta considerablemente; la de hierro y acero duplica su valor en los tres primeros años y a comienzos del decenio de los setentas alcanza un nivel cinco veces superior al de 1850. Mientras que la exportación de capital inglés entre 1850 y 1875 tuvo un valor anual promedio de 15 millones de libras esterlinas. (13)

## CUADRO 7

PORCENTAJE PROMEDIO ANUAL DE INCREMENTO DE VOLUMENES  
DEL COMERCIO BRITANICO DE ULTRAMAR

	Importaciones	Exportaciones
1840-1860	4.5	5.3
1860-1870	4.4	4.4
1870-1890	2.9	2.1

Fuente: Ch. Kindleberger. Comercio Exterior y Crecimiento Económico: La Experiencia de Gran Bretaña y Francia. Amorrortu. Buenos Aires 1968. p. 71. Citado por Inés Herrea. El Comercio Exterior de México 1821-1875. El Colegio de México: México 1977 p. 15.

Este flujo del capital inglés incidirá necesariamente en un incremento del comercio mundial. Considerando que hacia 1848 la economía británica era la única que se

13) Maurice Dobb. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. 6a. Edición Siglo XXI. Editores México, 1976, p. 350

encontraba efectivamente industrializada, tenía este incremento como consecuencia el dominio mundial de Inglaterra en el área comercial, aunque puede hablarse de la existencia de cinco potencias que dominan tanto el sistema europeo como el mundial y son Austria, Gran Bretaña, Francia, Prusia y Rusia. (14)

Entre 1867 y 1873 el comercio exterior aumentó en un tercio y hacia fines de 1873 las exportaciones totales británicas eran un 80% mayores que en 1860. Los productos que presentaron el mayor incremento en su exportación fueron el hierro y el acero que entre 1868 y 1872 registraron el 66%. (15)

Antes de 1873, las exportaciones británicas experimentaron una importante expansión tanto en volumen como en valor. Sin embargo en 1873 se presenta una gran depresión a nivel mundial, misma que no presentará ligeros repuntes sino hasta 1878.

El valor de las exportaciones mundiales hacia 1820 se aproximaba a los 550 o 600 millones de dólares y hacia 1867-68 el valor de éstas se encontraba alrededor de 5000 millones de dólares. (16)

---

14) Northedge Op. Cit. p. 1

15) Maurice Dobb. Op. Cit. p. 363

16) O. Sunkel. Op. Cit. p. 59

Lo anterior nos permite apreciar tanto la importancia de las exportaciones inglesas como el ritmo de crecimiento del comercio mundial.

Si bien es cierto que Inglaterra, gracias a sus avances técnicos en la producción y su flota naval y debido a su capacidad financiera se encontraba a la cabeza de países europeos; por los años de 1870 el sistema mundial sufre cambios en cuanto a la posesión de la hegemonía. Este predominio empieza a ser disputado por los Estados Unidos y Alemania gracias al extraordinario crecimiento de estos países. Este cambio producirá efectos notables ya en 1900 como se aprecia en el cuadro 8.

CUADRO 8  
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION  
MANUFACTURERA MUNDIAL

	1870	1896-1900
Estados Unidos	23.3	30.1
Alemania	13.2	16.6
Reino Unido	31.8	19.5
Francia	10.3	7.1
Rusia	3.7	5
Italia	2.4	2.7
Bélgica	2.9	2.2
Suecia	0.4	1.1

Fuente: Sociedad de las Naciones. Industrialization and Foreign Trade p. 13. Citado por P.T. Ellsworth - Comercio Internacional.- F.C.E. México 1981 p. 239

La economía de Estados Unidos y la de Alemania, - en contraste con la británica, basaron su expansión en un profundo cambio de las estructuras de la empresa industrial. En Inglaterra el desarrollo industrial se produjo en base a pequeñas y medianas empresas "y sólo excepcionalmente por medio de grandes unidades productivas, en Estados Unidos, - en Alemania y posteriormente en la propia Inglaterra la expansión industrial se manifiesta en un intenso proceso de concentración y de integración horizontal de las empresas. (17)

Las características propias de Estados Unidos, - con un extenso territorio en expansión, con un amplio mercado de trabajo que era reforzado por la inmigración y sus ricas posibilidades de inversión y de mercado, le conferían una vitalidad que no podía tener ya el viejo capitalismo inglés. En Estados Unidos existía un espíritu de optimismo en los negocios y de seguridad en las inversiones. (18)

Ya antes de 1860 Estados Unidos había desarrollado una economía muy amplia; el oeste con granjas independientes que surtían de productos agrícolas al resto del país; - el sur algodonero que permitía obtener divisas y financiamiento extranjero; y el área del noreste que presentaba grandes avances de industrialización. (19) Las condiciones

17) O. Sunkel. Op. Cit. p. 308-309

18) Moore. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. Ediciones Península. Barcelona, 1973. p. 102

19) Maurice Dobb. Op. Cit. p. 368

propias de nuevo país independiente y su acceso al capital inglés permitieron crear las condiciones que le ayudaron a superar a la economía inglesa en el transcurso del último cuarto del siglo XIX y que llevaría al reacomodo necesario de 1914.

Todo este proceso de desarrollo capitalista necesariamente influye en las características de las relaciones norteamericanas y europeas con los países de América Latina. Condicionado por otro lado, por las diferentes situaciones de la economía interna de los países de esta área. Este proceso se presenta en los mismos como una fuerte corriente de capital externo y de población que expande la actividad exportadora de productos primarios. Las relaciones entre América Latina y las potencias económicas predominantes se establecen dentro del marco de una concepción liberal de las relaciones económicas entre países, entre estados-naciones en cuanto triunfa el liberalismo inglés y comienzan a aparecer los primeros estados independientes.

En las primeras naciones que estabilizaron su nueva situación de países independientes, la primera mitad del siglo significa una importante diversificación productiva - con la aparición y desarrollo de una serie de nuevas actividades lo que significa también una expansión de su comercio exterior. (20)

En cuanto al aspecto sociopolítico de la organización y formación de los nuevos estados nacionales cabe decir que prevalecía una fuerte influencia de las ideas de la revolución francesa así como de la independencia de Estados Unidos; la concepción liberal individualista que destaca las libertades personales, la soberanía nacional, la organización republicana, la igualdad ante la ley, la representación y participación democráticas, etcétera.

Las características que serán los factores que influyan en el tipo de relaciones que se establecerán entre los países de América Latina y las potencias económicas pueden considerarse entonces las siguientes: La diversificación de la economía colonial y la facilidad para establecer nuevas vinculaciones comerciales y financieras con Inglaterra.

Resumiendo lo anteriormente expuesto señalense las características sobresalientes del proceso de desarrollo mundial hacia 1860 y que determinarán las condiciones en que se desenvolverán las relaciones entre México y los Estados Unidos para el período que estudiamos:

Puede apreciarse que hacia 1850-1860 se han presentado una serie de cambios económicos, sociales y políticos que transtornan totalmente la situación mundial. Se presencia un ascenso del capitalismo industrial en el plano económico que conlleva un incremento enorme en los niveles

del comercio mundial, acompañándose de la formación de esta  
dos nacionales en Europa y de la conquista de la independen  
cia por parte de las colonias europeas en América que permi  
tirán una más fácil vinculación de las mismas al sistema ca  
pitalista. Es este también, el momento en que los Estados -  
Unidos surgen como país industrializado que rivaliza con In  
glaterra y busca establecer y consolidar un área de influen  
cia.

Siendo México una colonia española que conquista  
su independencia después que los Estados Unidos, tratará de  
seguir el camino recorrido por éste, como modelo de desarro  
llo. Son estas las condiciones predominantes que marcarán -  
el desarrollo ulterior de las relaciones entre ambos países.  
El paso siguiente es analizar las condiciones específicas de  
cada uno de ellos en este momento y a eso pasaremos en los  
dos siguientes apartados.

## CAPITULO 2

LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO Y DE ESTADOS UNIDOS AL  
TERMINO DE SUS RESPECTIVAS GUERRAS CIVILES

Después de haber señalado las principales características del sistema económico mundial a mediados del siglo XIX será necesario identificar los principales rasgos que presentan las economías de cada uno de los países que se estudian, para lo cual se toman en cuenta los renglones fundamentales de éstas, tales como la agricultura, la industria, las finanzas y las comunicaciones.

Este apartado se incluye de manera separada por considerarse de fundamental importancia para poder enmarcar a cada país dentro del papel que juegan en el contexto internacional de ese momento y conocer además las características propias de sus respectivos desarrollos. De esta manera será más fácil entender el tipo de relación que establecerán ambos países y que analizaremos en capítulos posteriores.

## 2.1 Los Estados Unidos

## 2.1.1 La agricultura.

El triunfo del norte durante la guerra de secesión no parece sorprendente si se considera que la población sure

ña era de doce millones, de los cuales cuatro eran esclavos mientras el norte tenía el doble de pobladores. El sur dependía principalmente de sus exportaciones de algodón para obtener manufacturas y alimentos cuando el norte dominaba el transporte marítimo y es capaz de bloquear al sur haciendo imposible la venta del algodón sureño al exterior y por lo tanto la adquisición de alimentos y pertrechos, más aún cuando desde el primer año de guerra, el sur perdió sus dos principales puertos y centros comerciales, Nueva Orleans y Charleston. (1)

De esta manera el modelo agrícola y la situación geográfica del sur parecen determinar el fracaso de éste durante la guerra de secesión. Para el norte sin embargo, la guerra significó un gran avance económico debido al fuerte estímulo que recibió la industria. La expansión hacia el oeste continuó a un ritmo acelerado a la vez que tanto en esta región como en el sur comienza a utilizarse la maquinaria agrícola al reiniciarse el cultivo del algodón requerido por el mercado mundial.

La principal resultante de la guerra en el área de la agricultura fué la abolición de la esclavitud, misma que provocó la fragmentación de las plantaciones, apareciendo la mediería y la aparcería, y arrojando al mercado de trabajo

1) C.A. Knowles. Economic development in the XIX Century.

Routledge & Kegan Paul Ltd. Londres 1952 p. 87 y ss.

jo a la antigua población esclava.

Al desaparecer los núcleos autosuficientes que representaban las plantaciones comienzan a desarrollarse las grandes ciudades.

Mientras el sur se dedica a la reconstrucción, el oeste realiza una gran expansión en el cultivo de cereales y en la producción de carne dedicada a la exportación a Europa con el único problema de las dificultades presentadas por el transporte.

Este problema queda superado hacia 1870 cuando se presenta una caída fenomenal en el precio del transporte, - gracias al tendido de muchas vías lo que permite a la vez, eliminar el problema de la distribución de los productos - del oeste a todo el país, y llevarlo además a los puertos - desde los que serán exportados.

La posibilidad de movilizar productos agrícolas a bajo precio se debió fundamentalmente a tres causas: (2)

- a) La utilización de nuevos materiales en la construcción - de ferrocarriles, se comienza a sustituir el hierro por el acero.

---

2) C.A. Knowlwes. Op. Cit. p. 84

- b) El incremento de las líneas provocó la competencia en los fletes originando una disminución del 60% entre 1867 y 1896 en los mismos y por lo tanto en los precios del trigo y maíz que se transportaban por ese medio.
- c) El transporte fluvial presentó mejoras y rebajas de costos al aparecer el barco de vapor.

Durante el siglo XIX el sur es la región agrícola fundamental de los Estados Unidos y el producto principal de la agricultura es el algodón. La exportación total de Estados Unidos en 1860 era de 310 millones de dólares y el algodón representaba 192 de éstos. Sin embargo, hacia 1880 el total exportado era de 824, representando el algodón sólo 212 millones de dólares. (3)

Después de la guerra, la situación del sur, que se hallaba hasta entonces en un plano de igualdad en el seno de la Unión, experimentó modificaciones porque el gobierno federal dominado para entonces por el afán de impulsar los intereses comerciales del norte, promulgó legislaciones para la banca y el comercio exterior que inciden negativamente sobre los intereses defendidos por aquel. (4)

---

3) Willi Paul Adams. Los Estados Unidos de América. Siglo XXI. Ed. México, 1979. p. 120

4) Ibidem. p. 127

La importancia de la agricultura sureña, que de alguna manera se había mantenido hasta antes de la guerra ocupa así un lugar secundario después de ésta. Por otra parte, al ponerse a la venta las tierras del oeste a precios muy bajos y hacerlas de fácil adquisición, se utilizan de manera extensiva compitiendo con la agricultura del sur, cuya gran desventaja en esta competencia será precisamente el enfocar su producción a un sistema de monocultivo fundamentalmente.

La explotación de la zona oeste se realiza por unidades familiares, condición que aunada a la situación geográfica será determinante en el hecho de que se vuelva la zona agrícola y ganadera más rica de los Estados Unidos.

Notamos en este período un desplazamiento de la zona agrícola del sur al oeste del país.

#### CUADRO 9

#### MECANIZACION AGRICOLA EN ESTADOS UNIDOS (Introducción de inventos y mejoras)

1830	Segadora
1857	Arado de acero
1860	Sembradoras Cultivadoras Rastrilladoras Trilladoras Segadora mecánica
1870-80	Atadoras de trigo

Fuente: Ross M. Robertson. Historia de la Economía Norteamericana. Trad. Juan R. Bach. Ed. Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1967. p. 366 ss.

CUADRO 10  
 PRODUCCION DE CEREALES EN ESTADOS UNIDOS  
 (millones de bushels)

	1870	1900
Trigo	236	522
Maíz	1904	2105

Fuente: Avdakov y Polansky. La primera fase del imperialismo. Grijalbo, México, 1969. p. 29

CUADRO 11  
 EXPORTACION DE TRIGO AMERICANO A INGLATERRA  
 (millones de bushels)

1866	10.8
1873	90.4

Fuente: Avdakov y Polansky. La primera fase del imperialismo. Grijalbo, México, 1969. p. 71

### 2.1.2 La industria.

Durante el período de estudio que nos ocupa, se observa el surgimiento de los Estados Unidos como potencia mundial, mismo que está ligado a la unificación del país como entidad económica y al triunfo del modelo industrial de desarrollo.

En el período posterior a la guerra y con la introducción de maquinaria agrícola se expande la siembra del algodón y se comienza a producir manufacturas de este producto en gran escala, a la vez que se registra un rápido desarrollo de los ferrocarriles que permite una mayor movilidad de los productos. (ver cuadros 3 y 10)

La guerra civil había marcado un cambio en la historia económica norteamericana, así como en la evolución política de este país, ya que la demanda de armas y pertrechos impulsó la producción manufacturera. Hacia 1860, momento en el que todavía no se define el modelo industrial en los Estados Unidos, los artículos manufacturados ocupan el 15.32% del total de la exportación de este país, alcanzando el 35.38% de la misma en 1900. (5)

En la época colonial, la preparación de alimentos era una industria casera o artesanal, las carnes y la harina se producían en las haciendas y se consumían por la comunidad local. En 1850 tanto la producción de carne y la conservación de este producto se ve incrementada, ya que gracias al desarrollo de vías de comunicación y al ampliarse el mercado se amplía también la demanda.

---

5) Flagg. A Diplomatic history of the United States. - Henry Holt and Co, New York. 1951, p. 727

En efecto, después de la guerra civil aparece la refrigeración artificial, que influye grandemente en los procesos de conservación, así como el uso de molinos movidos por fuerza hidráulica.

La ampliación de mercados auspiciada por la existencia de vías de comunicación y el desarrollo de cada industria en particular obligaron a todas ellas a buscar mayores rendimientos y mejores precios, de manera que la industria artesanal y el trabajo familiar deja paso a las primeras industrias del gran taller con división del trabajo y a la participación del capitalista productor.

Pese a las disposiciones que impuso Inglaterra en 1765 y 1774 respectivamente, para impedir la emigración de operarios entrenados en el uso de máquinas, así como aquellas que impedían la exportación de maquinaria textil y de planos o modelos, el conocimiento de los inventos fué ampliamente difundido en Estados Unidos. Sin embargo en este país tardó en imponerse el uso de la fuerza de vapor debido al menor costo relativo que ofrecía la fuerza hidráulica.

La industria textil es el punto en el que se refleja más ampliamente la influencia de la revolución industrial inglesa sobre la industria y economía norteamer-

ricana. (6)

Esta industria disponía en 1850 de 3 614 000 husos ocupaba 98,000 obreros y producía un valor de 76 millones de dólares lo que la colocaba en el segundo lugar de toda la industria norteamericana. (7)

De cualquier forma, no podía compararse con la industria británica que disponía de 21 millones de husos y - producía paños de muchas variedades y finuras, aún cuando Estados Unidos tenía el primer lugar en la fabricación de telas bastas\* y estandarizadas.

La industria metalúrgica también ocupa un lugar importante dentro del desarrollo industrial norteamericano - en su conjunto. La materia utilizada para el calentamiento de los altos hornos había sido el carbón vegetal a pesar de los esfuerzos por utilizar el carbón mineral o coke en su lugar, debido a la dificultad de llevar el producto de su región de origen a las industrias de fundición. Hacia 1855 sin embargo, se sustituye el carbón vegetal por antracita y el carbón mineral se implanta en forma general sólo hasta 1875.

Por el año de 1860 se había invertido mil millo--

6) Edward Kirkland Historia económica de Estados Unidos. - F.C.E. México 1947 p. 316

7) Richard Hofstadter. The United States, Prentice Hall N. Jersey 1957, p. 352.

\* Telas de baja calidad y a bajo precio.

nes de dólares en la industria norteamericana, que produ-  
 cían bienes por una cantidad aproximada a 1.8 millones -  
 de dólares y el producto industrial anual ascendía a 10 mil  
 millones de dólares. En escasos treinta años los Estados -  
 Unidos se habían convertido de un país esencialmente --  
 agrario en uno de los principales países unindustrializa--  
 dos del mundo. Los empleos en la industria se incrementa-  
 ron durante dicho período en 300% y en la agricultura só-  
 lo se incrementaron en 50%. (8)

#### CUADRO 12

##### PORCENTAJE DE LA POBLACION AGRICOLA DENTRO DE LA POBLACION ACTIVA

	Gran Bretaña	Francia	Alemania	E.U.
1850	22	64	65	65
1870	15	49	49	50
1910	6	42	18	33

Fuente: Jean Pierre Rioux. La revolución industrielle --  
1780-1880. Editions du Seuil 1971, p. 192

#### 2.1.3 Las Finanzas

Una de las primeras necesidades económicas del sur  
 después de la guerra fué el reestablecimiento del transpor-

8) R. Hofstadter. op. cit. p. 480

te y de sus mercados, asunto en el que fué ayudado por el gobierno que había triunfado y en cuyo territorio no se habían librado batallas por lo que no sufrió daños parecidos.

En julio de 1865 se eliminaron las barreras al comercio interno y poco después se restablecieron los ferrocarriles que se habían quitado, no así las vías navegables comerciales. (9)

La necesidad, sobre todo sureña, de obtener capital para la reconquista de sus mercados y de su transporte era urgente.

En 1862 el gobierno había emitido 150 millones de dólares en papel moneda que sería legal para todas las deudas públicas o privadas, excepto en los derechos de importación y en los intereses de la deuda pública. Al final de la guerra se habían emitido 433 160 000 dólares. (10) Por ley del Congreso comienzan a retirarse estos capitales de la circulación en 1866. Estas emisiones de billetes fue uno de los factores que contribuyeron a aumentar entre 1860 y 1861 en un 91% los precios al menudeo. Al tér-

9) E. Kirkland. Op. cit. p. 578

10) Jorge Espinoza de los Reyes. Relaciones económicas entre México y Estados Unidos. Nacional Financiera. México, 1951. p. 125

minar la guerra, con la contracción del papel moneda, los precios vuelven a bajar. Como los precios que tienden a la baja son los de productos primarios, es el sur la región que más se ve afectada por dedicarse fundamentalmente a la agricultura y tener grandes deudas y necesidades de financiamiento que requerían de grandes ingresos.

En 1775 las obligaciones de Estados Unidos con el exterior ascendían a nueve millones de dólares; en 1803 - a 93 millones y para 1869 representaban 1500 millones de dólares, <sup>(11)</sup> lo que permite apreciar un incremento (de ritmo también ascendente) en la inversión extranjera en Estados Unidos.

#### 2.1.4 Comunicaciones.

Los logros principales durante la primera mitad del siglo XIX fueron en el área de transporte en el interior del país y en el comercio interno.

Durante este período se desarrolla el ferrocarril, las vías fluviales, los canales internos. Se utiliza ya la fuerza hidráulica y comienza a utilizarse la fuerza de vapor.

---

11) J. Espinoza de los Reyes. Op. cit. p. 126

A lo largo del siglo XIX, la influencia europea - en Estados Unidos disminuye y la expansión depende cada vez más de la favorable interacción de los distintos sectores de la economía nacional. Con el desarrollo del comercio se presenta la necesidad de desarrollar el transporte fluvial y luego el ferroviario. Los canales y las vías férreas conducen al desarrollo de la industria metalúrgica y a la fabricación de maquinaria.

En 1870 los ferrocarriles son los principales consumidores de hierro y acero. Las primeras compañías realmente grandes se realizan en torno a los ferrocarriles. Sin embargo el elemento decisivo de las transformaciones es la industrialización misma. (12)

#### CUADRO 13

#### FERROCARRIL TENDIDO EN E.E.U.U.

---

Hasta 1850	14 000 Kilómetros
Hasta 1860	44 000 Kilómetros
Hasta 1870	52 000 Kilómetros
Hasta 1880	93 000 Kilómetros

---

Fuente: Ross M. Robertson. Op. Cit. p. 200 citado por Foster Dulles The U.S. Since 1865. p. 40

---

12) Knowles. op. cit. p. 88

En la segunda mitad de los setentas los Estados Unidos cuentan con recursos financieros que hacen posible sostener por su cuenta el desarrollo económico del país. Los ingresos del intercambio comercial y de invisibles cubrían los pagos del exterior exceptuando el pago del servicio de la deuda y los dividendos de inversiones extranjeras, para los cuales se seguían contratando empréstitos.

En 1874 y 1875 la balanza comercial llega casi a alcanzar el equilibrio y a partir de este último año las exportaciones son mayores a las importaciones. (13)

La política de importación de capitales que siguieron los Estados Unidos permite distinguir dos fases: la primera se caracteriza por dirigirse al desarrollo económico del país, destacándose una balanza comercial deficitaria. En la segunda fase hacia 1874, las exportaciones comienzan a ser mayores que las importaciones, lo que permite pagar parte de la deuda e invertir en el exterior. En una tercera etapa se terminan de pagar las deudas y las inversiones de la segunda fase proporcionan recursos para ello sin recurrir a más préstamos. (14)

---

13) Knowles. Op. Cit. p. 128

14) Willi Paul Adams. Op. Cit. p. 116

La expansión ferrocarrilera juega un papel definitivo en el proceso de industrialización en la época posterior a la guerra de sucesión ya que expandió el mercado - de todo tipo de productos, desde el acero para el ferrocarрил hasta las carnes y telas. Su financiamiento familiarizó al público con los procedimientos de inversión que - seguían las corporaciones industriales ya que su construcción se efectuó mediante la emisión de bonos en el mercado de dinero y porque llevó grandes cantidades de capital extranjero que ayudó también en otras industrias a utilizar sus ganancias en su propia expansión.

Por su parte el transporte marítimo de Estados - Unidos pierde terreno durante la guerra civil, quedando a la deriva la naciente industria de buques de hierro que - sufría de por sí la fuerte competencia de Inglaterra. Es- to se demuestra si consideramos que hacia 1861 los buques norteamericanos transportaban el 65% de sus bienes y en - 1904-1905 sólo transportaron cerca del 10%.<sup>(15)</sup>

#### 2.1.5 Población

El rápido crecimiento industrial y agrícola de Es tados Unidos se basó muy seguramente, en una rápida expan

---

15) Willi Paul Adams. Op. cit. p. 138

sión de la población y la producción que era mucho más elevada que en otros países.

La causa de la rápida expansión de la población, - la explica Adams diciendo que la industrialización "se desarrolla a un ritmo superior al que podía satisfacer el - crecimiento de la población nativa, atrayendo a los inmigrantes..."(16)

En los primeros años de inmigración no existen - trabas ni restricciones. Estas son impuestas sólo hasta - 1921, año a partir del cual se establecen cuotas de inmigrantes y se practica la prohibición misma.

La inmigración anterior a la guerra civil fué desviada probablemente de los estados sureños debido a la esclavitud imperante y la paralela falta de industrialización y posteriormente por el racismo dominante en dicha - región. (17)

La población de los Estados Unidos es eminentemente rural en el período que se estudia, ya que según estadísticas citadas por C. Knowles, hacia 1900 todavía el 31% del total vivía en zonas urbanas. Los Estados Unidos y -

---

16) Willi Paul Adams. op. cit. p. 179

17) Knowles op. cit. p. 102

Rusia eran los países con mayor población rural; el 18% - en el primero y el 66% de su población en el segundo, vivía en área con menos de 2 000 habitantes.

## 2.2 México

La situación que guarda este país a mediados del siglo XIX es caracterizada por algunos autores en términos parecidos a los siguientes: México es "un estado de imprecisa extensión territorial, de heterogénea población en pugna, de una prácticamente nula economía y de gobiernos irresponsables e inestables, lo que lo hacía un estado fácil presa de intereses ajenos y de difícil trato en las relaciones internacionales".<sup>(18)</sup> Más adelante nos ocupamos de analizar las relaciones diplomáticas que mantiene México al iniciarse este período. Señálese por el momento que al salir de la guerra contra la intervención, México presentaba una situación de atraso preocupante de acuerdo con las publicaciones periodísticas de la época. Por otro lado, después de la guerra México-Norteamericana de 1848, acaban de definirse los límites territoriales con aquel país, pasando el territorio texano a manos de los pobladores anglosajones. Mientras que hacia el sur la frontera será definida en este período con la anexión de Chiapas y el Soconusco y con los tratados sobre Belice que se firmaron con Inglaterra.

---

18) Guillermo Tradiff Historia General del Comercio Exterior Mexicano. Tomo 2, pág. 3

Por otro lado, la pugna postindependiente sobre el modelo político y económico que debería seguir el país, se decide con el triunfo de los liberales sobre los conservadores, intentándose poner en marcha el proyecto liberal. Pasemos ahora entonces, al estudio de las condiciones reales del país.

### 2.2.1 Agricultura.

Dentro de esta rama de la producción el trabajo servil y la agricultura de consumo, trabas importantes para el desarrollo de una agricultura comercial y mecanizada, persisten hasta el momento mismo en que estalla la revolución. Esto aunado a la falta de comunicaciones y un elevado índice de analfabetismo incrementa la gran dificultad de explotar la riqueza natural, manteniendo en la miseria absoluta a la gran mayoría de la población.

López Cámara señala que si bien es cierto que la industria, durante esos años, era prácticamente inexistente, la agricultura no tenía una "verdadera organización económica nacional" (19) ya que seguía prevaleciendo la estructura colonial de la propiedad y tres cuartas partes del territorio nacional pertenecía a corporaciones religiosas.

---

19) Francisco López Cámara. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma. Siglo XXI, Editores, México 1973, pág. 27 y ss

Los principales productos agrícolas eran maíz, -- frijol y trigo, y en menor proporción cebada y cacao. Limitándose a abastecer básicamente las propias regiones - productoras.

En las zonas con condiciones climáticas favorables y que tenían salida al mar se explotaba añil, cochinilla y maderas de tintura que se destinaban primordialmente a la exportación. Sin ocupar estos productos un lugar impor tante dentro del total de las exportaciones.

CUADRO 14  
PRINCIPAL PRODUCCION AGRICOLA DE MEXICO

PRODUCTO	1861		1877	
	Hectolitros	Pesos	Hectolitros	Pesos
Maíz	531 140 400	16 578 144	5 324 777 500	112 164 424
Frijol	302 224 534	19 550 412	210 188 485	8 406 211
Trigo	237 280 339	20 332 980	338 704 093	17 436 345
Arroz	22 964 570	1 422 405	15 166 588	1 248 244
Cebada	30 268 400	1 612 728	232 333 964	4 403 742
Papa	---	---	10 557 738	457 592
	Kilogramos	Pesos	Kilogramos	Pesos
Algodón	42 174 594	14 661 456	25 177 760	6 605 831
Azúcar y panocha	70 973 253	5 232 287	70 090 550	8 761 317
Tabaco	21 566 716	6 091 631	7 504 990	2 006 153
Cacao	731 786	2 906 720	1 443 002	1 140 650
Henequén	---	---	40 080 000	3 352 000
Ixtle	---	---	2 231 890	154 053
Añil	409 438	1 112 000	192 247	358 002
Café	1 597 758	520 725	7 961 808	2 060 382

Fuente: Cuauhtemoc Velasco y otros. Estadísticas Económicas del Siglo XIX. Cuadernos de -  
Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas. INAH, México, 1976

### 2.2.2 Industria

Durante el período conocido como República Restaurada se refleja una economía de artesanado y latifundio enquistada en los métodos tradicionales heredados de la colonia. (20)

En el campo de la industria, las premisas para hacer del progreso material un propósito colectivo plantean la eliminación de la servidumbre y la formación de una clase burguesa. La condición fundamental de una producción industrial en gran escala, con sus exigencias de técnica para instalarla, de capital para financiarla y de comunicaciones, créditos y mercado para venderla, no existe en México en este momento. Es hasta el último tercio del siglo XIX cuando aparece la clase burguesa y el sistema servil predominará en la agricultura como ya se señaló hasta 1910.

Hasta 1867 la vida de México se consagra a conquistar la libertad política, que se consigue con el triunfo de las guerras de Reforma y de Intervención. Sin embargo, pronto surge el problema de que el partido liberal triunfante se halla ante un país en ruinas, del cual no existe en ese momento un conocimiento preciso y exacto.

---

20) Jorge Fernando Iturribarría. "La vida económica en la República Restaurada" Historia Mexicana. Vol. V Tomo 4. Pág. 630.

La industria propiamente dicha, no existía en México. De hecho la mayor parte de la "producción industrial" de que se habla provenía de los incontables talleres artesanales donde no se utilizaban ni maquinaria ni grandes -- fuerzas motrices características de la industria moderna, que sí se usaban en Estados Unidos e Inglaterra.

López Cámara señala que de acuerdo a las estadísticas de aquella época se revela la existencia de un sinnúmero de talleres. En Guanajuato existían 526 "fábricas" para la filatura de lana y 853 dedicadas a la del algodón y en los otros estados importantes de la República las cifras no eran menores. (21)

## CUADRO 15

## INDUSTRIA TEXTIL EN MEXICO

Año	Establecimientos o fábricas	No. de husos	No. de telares
1854	42	161 860	4 393
1861	50	133 122	--
1865	--	152 332	--
1877	86	324 386	8 132

Fuente: Sandoval S., Roberto. Estadísticas Económicas del Siglo XIX. Op. Cit. p. 19

21) Fco. López Cámara, Op. Cit. p. 53

## CUADRO 16

## RESUMEN DE LA INDUSTRIA TEXTIL NACIONAL 1877-78

---

Fábricas	86	Tejidos estampados	3 031 568/1
Husos activos	234	Hilaza producida	2 772 048/2
Total de husos	386	Consumo de algodón	11 524 051/2
Telares	8 182	Valor	\$ 12 936 142
Trabajadores	10 871		

---

Unidades Usuales al período/1  
Kilogramos/2

---

Fuente: Sandóval. Op. Cit. p. 75

### 2.2.3 Finanzas.

Al triunfo del partido liberal, se presenta en el país un terrible contraste entre "el espíritu de organización política del partido liberal triunfante, exaltado por los ideales justicieros de la democracia, y la trágica realidad de un pueblo empobrecido, sin tradición económica" que pudiera servir de base a la restauración del país. (22)

México vivía de los impuestos aduanales sobre la importación y las pocas exportaciones. La plata seguía siendo un importante renglón de divisas y si consideramos

---

22) Fco. López Cámara. Op. cit. p. 61

la existencia de constantes enfrentamientos bélicos al interior del país y por intervenciones extranjeras, estos ingresos eran muy irregulares.

El desarrollo, el progreso, tanto norteamericano como europeo consideraban la concurrencia de factores modernos o modernizantes que conformaban una economía promovida por ferrocarriles, telégrafos, maquinaria, laboratorios, bancos, técnicas, etc., mismos que no existían en México, excepto el telégrafo que comenzaba a instalarse y el ferrocarril cuya construcción se había ya iniciado. Si se quería instaurar un modelo económico como el de las grandes potencias industriales del momento, lo más racional era comenzar por crear este conjunto de factores económicos en un pueblo sin economía, de pobreza crónica y sin atractivo o garantías para el capital extranjero debido a la inestabilidad política que lo caracterizaba hasta entonces. (23)

Se planteaba así, como indispensable, como única salida del estancamiento en que se encontraba la economía nacional, la importación de capital. El progreso económico urgía nuevos capitales que no podían ser nacionales debido a la insuficiencia de los mismos, por lo que era necesario abrir las puertas al capital extranjero. (24) La -

---

23 ) Iturribarría. Op. Cit. p. 628

24 ) Ibidem. p. 630

utilización de dichos capitales foráneos pudo haber dado el impulso necesario al progreso económico del país, sin embargo, los primeros préstamos obtenidos antes del Porfiriato no fueron usados con fines productivos sino para pagar deudas gubernamentales. (25)

Si bien es cierto que Inglaterra había comenzado su respectivo proceso de acumulación, mediante el comercio internacional, gran parte de este capital se invirtió sobre todo en su propio desarrollo económico, aunque posteriormente haya preferido invertir en Estados Unidos.

Así se explica, que durante este período no fluyera capital inglés hacia México. Los Estados Unidos por su parte hacía reiterados esfuerzos por invertir en México pero sus tasas de interés tan elevadas y sus condiciones, lo impidieron. (26) Recordemos por ejemplo que durante la intervención francesa propone el gobierno liberal cubrir las deudas reclamadas por los intervencionistas pidiendo como garantía territorio mexicano.

#### 2.2.4 Comunicaciones

A mediados del siglo XIX nadie parecía tener una visión global del haber territorial de México. Los estu-

25) Espinoza de los Reyes. Op. cit. p. 125

26) Cosío Villegas. Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida política, p. 623

dios cartográficos se habían comenzado a realizar desde 1825 cuando, bajo los auspicios de Guadalupe Victoria se elabora la publicación de varios mapas. La imagen de México era en ese tiempo imperfecta. En 1833 se establece bajo la dirección política del liberalismo el Instituto de Geografía y Estadística cuya primera obra se concluye hasta 1850 al publicarse una Carta General de la República.

En 1836 García Cubas publica su Carta General de la República Mexicana, en 1869 la Geografía Universal y en 1847 el Atlas Metódico y finalmente en 1876 "The Republic of México" que descubre a mexicanos y extranjeros - "los recursos de la República en todos los ramos en que puede distribuirse la naturaleza y el arte".<sup>(27)</sup> Es así, como por primera vez se tiene una idea sobre la geografía del país, si bien alejada aún de la realidad y de las necesidades del momento.

Durante el período de la colonia, se habían creado centros manufactureros y comerciales en las grandes ciudades y la escasez de vías de comunicación interna así como la inseguridad de las pocas existentes provocaron seguramente cierto desarrollo del transporte marítimo de cabotaje, que de cualquier forma no podía cubrir los requerimientos nacionales considerando simplemente la extensión del país.

---

27) Cosío Villegas. Op. cit. p. 13

La falta de comunicación mantenía en aislamiento casi total a las distintas regiones económicas que existen en el país impidiendo la existencia de un mercado nacional propiamente dicho.

En México los puertos constituían la llave de todas las actividades económicas y políticas del país, debido a la preponderancia del comercio exterior, a la pobreza de los gobiernos y al atraso de las comunicaciones. A pesar de ello prácticamente no existían puertos en condiciones de dar un buen servicio. Los mejores puertos eran los del Pacífico pero por su escasa importancia comercial se encontraban en peores condiciones que los del Golfo. (28)

Las condiciones geográficas y técnicas no muy favorables de los puertos, representaron en México serios obstáculos para la navegación y el comercio exterior. La flota naviera se componía casi exclusivamente de barcos extranjeros pues México no contaba más que con número reducido de barcos y de pequeña eslora todos ellos, que cubrían una mínima parte de las mercancías transportadas; De tal suerte, los pagos al exterior por concepto de fletes y pasaje eran bastante considerables.

---

28) Francisco López Cámara. Op. cit. p. 106

Una visión de la importancia del transporte marítimo sobre el terrestre en México se aprecia en el siguiente cuadro, donde se observa que el 97 y 98% de todo el comercio de México se realiza por vía marítima.

CUADRO 17  
TRANSPORTACION REALIZADA POR VIA MARITIMA  
Y TERRESTRE 1872-1873  
(valor en pesos)

	Importación	%	Exportación	%
Por aduanas del Golfo	20 745 317	73	19 418 180	74
Por aduanas del Pacífico	6 614 034	24	5 703 140	22
Por aduanas fronterizas	<u>977 214</u>	<u>3</u>	<u>952 343</u>	<u>4</u>
T o t a l e s	28 336 565	100	26 073 663	100

Fuente: Daniel Cosío V. op. cit. p. 196

Veracruz era el principal puerto del país ya que en él se realizaba tres cuartas partes del comercio total del país y como éste era la fuente principal de los ingresos del gobierno su importancia política era determinante.<sup>(29)</sup> Era hacia este puerto a donde se dirigían las líneas navieras norteamericanas.

29) Francisco López Cámara. Op. cit. p. 110

En 1867 se contrata el establecimiento de una línea de Nueva York a Veracruz con una compañía norteamericana privada. Dicho contrato se renovaría constantemente hasta 1886. Posteriormente, en 1872 y 1873 se establecen otras dos líneas, una de Nueva Orlenas a Tampico (tocando Tuxpan y Tampico) y otra que realizaba la conexión entre los puertos del pacífico. (30)

Por lo que toca a la comunicación del territorio nacional, ya se ha señalado la inexistencia de caminos y la inseguridad de los pocos que existían. Al inicio del período estudiado, no había un solo ferrocarril en México. Es hasta 1873 que se pone en servicio la línea México-Veracruz.

Es claro entonces que apenas si se conocía el territorio nacional; que el tipo de comunicación que más se había desarrollado era la marítima aún con todas las carencias que presentaba y que el problema fundamental era la inexistencia de recursos para desarrollar las vías de comunicación durante este período.

#### 2.2.5 Población

Ya hemos señalado la inexistencia de un conocimiento exacto del territorio nacional, problema que será re-

---

30) Espinoza de los Reyes, Op. cit. p.

suelto sólo parcialmente durante este período, estimándose se que casi la mitad del país está despoblada e incomunicada. (31)

Los conocimientos sobre la geografía y demografía nacional que tuvieron los hombres de la república restaurada eran poco firmes y bastante incompletos "pero emocionaban, el entusiasmo, la perseverancia y aún el orgullo con que los colectaron y analizaron, así como sorprende - el acierto general de su visión". (32)

Esta visión era necesariamente comparada con la - de los Estados Unidos, cuyo progreso y espectacular crecimiento se debió entre otros factores a la inmigración. Dadas las condiciones de atraso en México se consideró la - posibilidad de una solución a partir de este factor.

Uno de los problemas poblacionales más importantes que señala Cosío Villegas es el que representaban las grandes comunidades indígenas que explotaban esporádicamente en rebeldía.

En cuanto a la división de la población en clases el mismo autor señala que existía un grupo numeroso que -

---

31) Cosío Villegas. Op. Cit. p. 108

32) Ibidem. p. XVII

él denomina "proletariado" rural con largas jornadas y pe<sub>u</sub> nosas retribuciones y un proletariado urbano que había su<sub>u</sub> frido los primeros pasos hacia una industria más moderna que requirió mano de obra y había descubierto las venta<sub>u</sub> jas de un salario fijo. Nacen las primeras organizaciones obreras y las primeras huelgas así como el interés por la condición del proletariado en otras partes del mundo, la práctica del mutualismo, el cooperativismo y una prensa obrera. (33)

#### 2.2.6 El sistema político.

Después de 1867 queda atrás el gran problema de - definir cuál sería la organización política del país, pues se había aprobado ya la constitución política de 1857 trans<sub>u</sub> formada por las Leyes de Reforma y llevada a su triunfo de finitivo con la guerra de tres años y de intervención. El problema era su implementación práctica. Esto para Cosío - Villegas representa el rasgo primero de "modernidad" en la historia moderna de México y el primer rasgo distintivo de la vida política de la República Restaurada.

Durante este período la situación política del -- país mejora considerablemente, con respecto a las condicio<sub>u</sub> nes vividas desde la independencia. Aún cuando los perio<sub>u</sub> dos de Juárez y de Lerdo enfrentan movimientos armados, se

---

33] Cosío Villegas. Op. cit. p. XX

efectúan tres elecciones presidenciales y cuatro legislativas sin convulsiones violentas; el Congreso funciona normalmente y los períodos presidenciales son cumplidos a término. La base de la estabilidad política la proporciona la Constitución, el mejoramiento del ejército en la guerra contra el imperio y el fracaso del partido conservador que lo obliga de cierta manera a aceptar que los liberales detenten el poder. (34)

Este período de calma relativa sólo durará diez años pues el movimiento armado encabezado por Porfirio Díaz logrará finalmente llegar al poder en 1876.

---

34) Jorge Espinoza de los Reyes. Op. Cit. p. 116

## CAPITULO 3

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN ESTADOS UNIDOS  
Y EN MEXICO DURANTE LOS AÑOS 1867-1876

El período que estudiamos es, como ya se señaló - anteriormente, una etapa en la que los respectivos procesos de industrialización adquieren las características - que les serán propias.

En el capítulo dos tuvimos oportunidad de sentar las condiciones económicas por las que atravezaban tanto México como los Estados Unidos, en cuanto a áreas tales - como agricultura, industrias, finanzas y comunicaciones, resaltando de esta comparación dos puntos fundamentales - de diferenciación.

a) Los Estados Unidos cuentan con una estabilidad política que permite la existencia de un acuerdo o aceptación implícita de un proyecto de desarrollo nacional, mismo que termina por definirse al término de la guerra civil, mientras que México no cuenta desde su independencia con un gobierno mas o menos estable sino hasta después de la guerra por la intervención francesa, y

b) La misma situación política permite una capacidad económica mayor, de manera que aunando ésta a sus nexos con Inglaterra, los Estados Unidos podrán obtener finciamientos externos que además serán aprovechados para

impulsar los procesos productivos, mientras que México se verá obligado a utilizar sus préstamos para pagar sus guerras y los gastos de los gobiernos en turno, aumentando así su deuda externa sin repercusiones positivas en su aparato productivo.

Tenemos entonces, que el período estudiado significa para Estados Unidos la consolidación de un sistema productivo con impulso primordial a la industria después de que de la guerra civil surge o más bien se impone un proyecto en este sentido. En México en cambio, con la salida del ejército francés y la derrota definitiva del grupo conservador al mismo tiempo, se intentará apenas establecer las bases que conduzcan a la implantación del modelo industrial a través de la puesta en práctica de las teorías liberales del momento, mismas que hasta esa fecha habían tropezado con los desajustes políticos y las condiciones objetivas del país que ya analizamos en el capítulo dos.

### 3.1 Los Estados Unidos: del taller a la manufactura y a la gran industria.

Los principales logros de la economía norteamericana durante la primera mitad del siglo XIX fueron los medios de transporte en el comercio interno, que unen las di

versas regiones del país y abren nuevas expectativas a su comercio exterior. Durante este período se desarrolla el ferrocarril, las vías fluviales, el sistema monetario nacional, la banca y se utiliza la fuerza hidráulica y de vapor.

La transformación industrial por su parte, hasta 1850, consiste en la gradual modificación de la organización de la producción agrícola. Se ampliaron los molinos coloniales y algunos de ellos se transformaron en centros de población que permitían una producción comercial. La industria casera y el taller se convirtieron en parte de una industria cuidadosamente vigilada y dirigida por un empresario. (1)

El cuestionamiento que surge ante esta aseveración es precisamente el de conocer las causas o condiciones que permiten que dicho proceso tenga lugar en los Estados Unidos.

El proceso de industrialización norteamericano no puede separarse del proceso industrial que se desarrolla en Inglaterra, cuna de los primeros emigrantes norteamericanos.

---

1) Edward C. Kirkland. Historia económica de Estados Unidos  
F.C.E. México, 1947, p. 298.

Las relaciones con Europa en general, les permitirán a los Estados Unidos una serie de momentos y situaciones que impulsarán su proceso industrial, como es el caso de la enemistad franco-británica, y la revolución francesa. En dichos momentos los Estados Unidos se verán ante magníficas oportunidades de colocar sus productos. Con el auge de la industria textil británica y las óptimas condiciones agrícolas en el sur de Estados Unidos, éstos se verán en la posibilidad de abastecer el mercado inglés.

La ventaja que tienen los Estados Unidos en este punto es precisamente que la gran extensión de su territorio le proporcionará diversas regiones geográficas y climáticas, de manera que en el nordeste comenzarán a establecerse las primeras empresas que intentarán surtir al país de los productos que se importan desde Inglaterra.

El bajo precio de las manufacturas inglesas coloca a los norteamericanos ante la disyuntiva de producir eficientemente e imponer barreras arancelarias o simplemente no producir. Esto, aunado a la inexistencia de -- abundante mano de obra, lleva al empresario norteamericano a buscar los métodos de producción de mayor productividad y por lo tanto a la maquinización del proceso productivo.

Se había señalado anteriormente que Inglaterra buscaba evitar que su tecnología llegara a otros países (2) - y que este proceso era inevitable. La sola movilización - poblacional desde Europa hacia América permitía la difusión de los nuevos métodos de producción y el perfeccionamiento y adaptación de la maquinaria inglesa a las necesidades y condiciones de los Estados Unidos.

Un ejemplo de este caso es el desarrollo del transporte marítimo que en Estados Unidos alcanza su apogeo - hasta mediados del siglo XIX, después de que Gran Bretaña produce la tecnología marítima.

El desarrollo del comercio, obligado por la necesidad de llevar a los puertos de exportación el algodón sureño y de llevar a todos los rincones de la Unión Americana los productos importados, conduce al desarrollo del transporte. Primero se desarrollan las vías fluviales y después las ferroviarias. La construcción de dichas vías permite el auge de la industria metalúrgica, misma que en el período estudiado será el sector más dinámico de la producción dentro de la economía norteamericana, sustituyendo en este papel a la industria textil.

Volviendo a la cuestión planteada sobre las condi

---

2) Wright et.al. Breve Historia de los Estados Unidos. - Ed. Trillas, México, p. 34

ciones que llevan a los Estados Unidos a implementar su planta industrial, tenemos que la existencia de diversas organizaciones productivas; un sur agrícola y un norte industrial, permiten la transferencia de recursos que en otros países no se dá. De esta manera vemos que el sur financia el desarrollo industrial del norte al igual que las colonias financian el desarrollo capitalista de los primeros países que se lanzan por la ruta de la industrialización, Inglaterra, Francia y Holanda.

Otro factor importante de señalar en este momento es precisamente el de las condiciones en las cuales el capitalista se ve precisado e incluso atraído por la introducción de maquinaria en el proceso productivo. El capitalista se inclinará por la introducción de maquinaria, después de que su proceso productivo ha rebasado la etapa de la cooperación simple y la de la manufactura, siempre que le resulte más barato comprar una máquina que pagar a los obreros que serán sustituidos por ella. En los Estados Unidos esta sustitución se hace atractiva gracias a la relativa carencia de mano de obra, pues si bien es cierto que el incremento poblacional fué muy importante, también es cierto que todo inmigrante aspiraba a ser dueño de un pedazo de tierra y a hacer fortuna dejando atrás su pasado asalariado.

Este desarrollo a grandes rasgos del proceso in-

factores capital, trabajo y propiedad de la tierra, hacia formas capitalistas que permitan finalmente la industrialización del país.

El grupo liberal intenta llevar su proyecto a la práctica comenzando por la promulgación de las Leyes de Reforma que si bien es cierto que serán una gran sacudida para el orden socio-económico imperante, no tienen el éxito esperado. (31)

Después de que el gobierno liberal ha logrado imponerse tanto en el plano interno como en el externo, parece existir el clima adecuado para poner en marcha, ahora sí, el proyecto tan ansiado de modernización del país.

Sin embargo, es también en ese momento cuando se hacen patentes los obstáculos a los que el mismo proyecto se enfrentará, y es que para entonces México no cuenta con la infraestructura necesaria para llevarlo adelante, para encaminarse a un proceso de industrialización como el inglés o el norteamericano. "Los principales capitalistas nacionales y extranjeros, por ejemplo, permanecieron a la expectativa de los acontecimientos políticos y no se atrevieron a invertir. Algunos preferían invertir en bie-

---

3) Romeo Flores C. La economía mexicana en la época de Juárez. SIC. México 1972, p. 125

nes raíces; otros se dedicaban al agio y otros más esperaban el mejor momento para sacar sus capitales del país." (4)

Esta situación se venía viviendo desde el momento mismo de la independencia, fecha a partir de la cual treinta presidentes pasan por el ejecutivo y de los cuales nadie dura más de dos años en la presidencia a excepción de Juárez y Guadalupe Victoria. (5)

Por otra parte, no debe olvidarse que el grupo conservador que será el que tenga las posibilidades de invertir, después del proceso de desamortización de los bienes de la iglesia, será el grupo políticamente derrotado en la guerra de Reforma y como promotor del establecimiento del II imperio, de manera que no tendrá la menor intención de colaborar en llevar al éxito el proyecto liberal.

Para salir adelante con el programa liberal, era indispensable la aportación de capital y por una u otra razón la oferta de capital nacional era insuficiente de manera que no se veía más solución que abrir las puertas al capital extranjero. (6)

---

4) Romeo Flores C. Op. cit. p. 105

5) Ibidem p. 119

6) Jorge Espinoza de los Reyes. Op. Cit. p. 125

La inversión extranjera por su parte, se verá temerosa después de que a los ojos de la población europea se había plantado la invasión tripartita a México como una medida necesaria, ante la negativa de México de continuar con los pagos resultado de deudas contraídas con los países europeos. (7)

En cuanto al capital europeo había entonces poco que hacer. Ya Juárez desde sus primeros informes de gobierno no había hecho un llamado a los gobiernos europeos para que se reanudaran relaciones entre ellos y México, al cual dichos países no responden.

Desde el regreso de Juárez a la capital además de las relaciones con los países de América Latina, México solo mantiene relaciones con Estados Unidos. (8) de forma que esta era por lo pronto la única puerta de salida y siguió siéndolo durante un largo período a pesar de los temores del grupo liberal respecto a las intenciones norteamericanas.

Ante esta situación el papel del representante norteamericano en México durante este período se encaminará a convencer a México de que la actitud de los Estados Uni-

7) A.B. Belenki. La intervención extranjera en México, Ed. de Cultura Popular, México 1979, p. 51

8) México a través de los informes presidenciales. SRE. - México, 1976, p. 85-86

dos era plenamente amistosa y no agresiva y persuadir a la vez a los empresarios norteamericanos de que podían invertir su capital con una garantía casi total. (9)

Mientras se llega a un acuerdo sobre el particular, el período de la república restaurada se desarrolla sin poder llegar al éxito en cuanto a los objetivos de política económica del gobierno que encabeza Juárez y después Lerdo de Tejada, al no contarse con la palanca que impulsaría el proceso de crear las bases para una modernización del país basada en la creación de una industria nacional con todos los avances técnicos que este implica. Esta palanca era el financiamiento.

Un estudio norteamericano (10) resume los factores que impiden el desarrollo industrial de México en los siguientes términos:

- La falta de transportes adecuados para llevar la maquinaria importada desde los puertos hasta el centro industrial (los talleres se ubicaban en el interior de la República, la ciudad de México, Puebla y Guanajuato)

9) Chester Kaiser "J.W. Foster y el desarrollo económico de México" Historia Mexicana. Vol. VII Tomo I p. 61

10) Charles C. Cumberland. Mexico: The struggle for modernity. Oxford Univ. Press. USA. 1968, p. 169 y ss.

- La falta de materias primas esenciales para un rápido desarrollo económico, como era el caso del combustible.
- La mentalidad mexicana que hace que un posible inversionista no se atreva a invertir su dinero en empresas comerciales que parecieran riesgosas y
- Una educación rudimentaria que impedía la existencia de una mano de obra calificada.

Sin embargo señala que estas condiciones no hacen sorprendente el hecho de que se haya dado una industrialización tan mínima sino lo mucho que se hizo a pesar de ellas.

Como se señala al inicio de este capítulo, en este caso parece comprobarse la afirmación de Dobb respecto a que la invención y adopción de la máquina que abrevia el trabajo se acelera a causa de la carestía comparativa de la mano de obra, sobreviviendo los viejos métodos de producción donde la mano de obra es barata.

Así pues, "la disponibilidad de trabajo proletario a un precio inferior a un determinado nivel decisivo, constituye una condición necesaria para el crecimiento de la industria capitalista, pero la presencia... de mano de

obra barata en un grado desproporcionado puede contribuir a retardar precisamente ese cambio técnico que está destinado a precipitar el advenimiento del nuevo orden económico." (11)

Este parecería ser en el caso de México, uno de los factores básicos que impiden la mecanización de la industria y de la producción en su conjunto, misma que era indispensable para crear una industria competitiva ante los productos ingleses y norteamericanos. Sobre todo si a éste aunamos los puntos señalados anteriormente.

---

11) Maurice Dobb. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Siglo XXI. Edit. México 1976, p. 329.

## CAPITULO 4

### LAS RELACIONES COMERCIALES DE MEXICO

#### 4.1 Aspectos del comercio exterior de México

En la primera etapa de la vida independiente de México, con treinta y dos titulares del ejecutivo en menos de cuarenta años, se aprecia la ausencia de una línea definida y firme en cuanto a la política de comercio exterior seguidos por el estado, sin que pueda imponerse ideología alguna. Esta situación repercute en todos los aspectos de la vida de México y en la conducción de sus asuntos públicos.

Según Herrera Canales, el patrón comercial de la época colonial sólo se abandona en México hasta el último cuarto del siglo XIX, de manera que el comercio exterior presenta prácticamente las mismas características desde 1821 hasta 1875.

El comercio sólo es una de las fuentes básicas de adquisición de capitales, sino la principal, por lo que representa uno de los factores básicos en el desarrollo del país. Los capitales originados en el comercio se destinan a industrias algodoneras y explotaciones mineras. Estas inversiones se enfrentan a los mismos problemas que

se han analizado, tales como falta de vías de comunicación, inseguridad y disturbios en el país y falta de plata acuñada como medio de pago.

La importancia del comercio exterior para la economía del país es fundamental en el período estudiado sobre todo en tres aspectos de la misma: a) Para las finanzas públicas, b) para el comercio dedicado a la importación de artículos destinados al consumo de los grupos privilegiados y algunos sectores de clase media y c) para aquel sector de la economía que intentaba establecer una industria en el país.

En el primer caso (inciso a) se ha señalado ya que la mayor parte de los ingresos del gobierno provenían de la imposición a las actividades del comercio, fundamentalmente de los impuestos a la exportación de productos mineros como el oro y la plata. Esta situación puede apreciarse si comparamos los cuadros IV y V del apéndice estadístico. Lo anterior nos demuestra claramente la mínima o nula libertad del gobierno en sus intentos por establecer una política liberal en el área del comercio exterior.

El otro sector beneficiado de la actividad comercial con el exterior es precisamente el del grupo de comerciantes que se dedicaban a la importación de artículos

que por cuyo precio sólo podían ser adquiridos por la clase económicamente acomodada y con altos ingresos los que provenían en su mayoría de la actividad minera; Otro sector que participaba de este mercado eran algunos grupos de clase media. Si bien este era un mercado reducido comparado con el total de la población, representaba un mercado seguro para dichos productos.

Parte del producto del comercio que no se dedicaba a la especulación por los grandes comerciantes dió origen al capital necesario en la industria del país, básicamente la textil, para la cual la transferencia de recursos era indispensable.

Profundizando en lo que toca a la importancia de la recaudación fiscal proveniente del comercio exterior - para los ingresos gubernamentales en su conjunto, debe señalarse que para el año fiscal de 1867-68 la memoria correspondiente indica que de un total de \$ 10,143,897.16 - de ingresos fiscales, \$ 1,026,315,26 corresponden a la aduana de la ciudad de México y \$ 5,946,703.62 pesos a las aduanas marítimas y fronterizas, lo que significa que para ese año el 70% aproximadamente, de los ingresos del gobierno era proporcionado por los impuestos al comercio. (1)

1) Matías Romero. Memoria presentada...el 31 de enero de 1868. Imprenta del gobierno en palacio. México 1868.  
p. 709

Para el siguiente año fiscal, 1868-69, el ingreso federal por impuestos en las aduanas fué de \$ 9,045,565.23 pesos y los derechos de importación sumaban \$ 4,299,930.28. Los \$ 4,745,634.95 pesos restantes estaban formados por - impuestos sobre papel sellado, casas de moneda, etc.

En esta misma memoria se hace referencia a que los derechos aduanales forman la base de las rentas del país y que el producto de ellos equivale a dos terceras partes de la misma, planteando que es conveniente cambiar "paulatina mente y en cuanto fuere posible" esta tendencia seguida " - casi sin excepción desde la independencia." (2)

Los gravámenes a las actividades comerciales con - el exterior básicamente aquellas dirigidas a la importación proporcionaban la mayor parte de los ingresos fiscales, por lo que era de vital importancia para el gobierno mantener - en su poder los puertos de Veracruz y Matamoros que eran en ese momento los que realizaban el mayor movimiento.

#### 4.1.1 Librecambio y Proteccionismo.

Durante el período de la República Restaurada dos - corrientes estuvieron en constante lucha; las necesidades pecuniarias del estado que eran en parte satisfechas por la recaudación de los impuestos a las transacciones comercia--

---

2) Matías Romero, Op. cit. p. 9

les como hemos señalado, y por otro lado, la necesidad de proteger los centros de producción nacional, cuyos productos no podían competir con los extranjeros en precio, costo, calidad, etc., considerando además el problema de la ocupación laboral en este momento. (3)

Hasta antes de terminar la primera mitad del siglo XIX e inclusive en los primeros años de la segunda mitad, el arancel no se manejó sino como una importante fuente de recursos que no podía por otra parte, ser sustituida debido al casi permanente estado de emergencia en que México se halla inmerso en ese período.

Es el gobierno liberal Juarista, el primero después de la independencia que logra permanecer en el poder el tiempo suficiente para diseñar una política económica más o menos clara y duradera y será el que respalde el liberalismo económico, definiendo así la política comercial que había oscilado entre la protección y el librecambio - sin definirse hasta entonces. (4)

Los rasgos principales de este liberalismo pueden apreciarse en el impulso dado a la construcción de vías férreas, al establecimiento de líneas telegráficas, la de

3) Luis Córdova. Prólogo a Lerdo de Tejada. El comercio exterior de México. BNCE. México 1967, p. XII

4) Flores Caballero. La economía mexicana en la época de Juárez. "El comercio interior" SIC México 1972, p. 185

amortización de bienes eclesiásticos, etc.

Después del sistema de comercio exterior que implanta Iturbide en 1821 y que se caracteriza por eliminar prácticamente todas las prohibiciones e impuestos, los primeros gobiernos mexicanos habían intentado proteger la industria por diversos procedimientos pero especialmente mediante la creación de un cuerpo de leyes y decretos.

Después de la independencia, durante los primeros diez años, se permitió la libre exportación de los productos nacionales y se limitó la importación de aquellos otros que afectaron de alguna manera la industria del país. Sin embargo debido a que las manufacturas eran de muy mala calidad y la escasa amplitud del mercado y del poder de compra de la población en general, la reducida demanda nacional prefería los artículos extranjeros de contrabando, mismo que ya desde aquellas fechas era uno de los principales problemas para la industria mexicana. (5)

La lucha, el debate entre proteccionismo y libre-cambio se inicia, según señala Flores Caballero, en el momento mismo de la consumación de la independencia, ya que algunos veían en la protección el único camino para lograr la industrialización del país.

---

5) Flores Caballero. La economía mexicana en la época....  
Op. cit. p. 106

La discusión en cuanto a la forma de llegar a obtener una industria nacional, parecería el resultado de la debilidad económica y política que presentan los gobiernos desde la independencia hasta la República Restaurada y del juego de intereses que representan y defienden los fabricantes e industriales por un lado y los intermediarios y negociantes que especulaban con la introducción de mercancías tanto en la frontera como en el interior, como señala Enrique Florescano<sup>(6)</sup> y como lo plantea Sergio de la Peña.<sup>(7)</sup>

Autores como los señalados, plantean que con Juárez y su gobierno se define el librecambio, pero por ejemplo Inés Herrera en la misma publicación que hemos citado señala que desde la Independencia "no existe por parte del gobierno una política comercial definida aunque hay tendencia a un sistema proteccionista como puede constatarse en los aranceles que van alargando paulatinamente la lista de artículos prohibidos y gravando cada vez más las importaciones".<sup>(8)</sup>

Esta autora considera que la pugna ideológica entre libre cambio y proteccionismo se entabla hasta 1852 y que el primero se impone definitivamente hacia 1872.

6) Florescano, Enrique. La economía mexicana en la época de Juárez. "Las etapas del desarrollo industrial" SIC. México 1972, p. 85

7) Sergio de la Peña. La formación del capitalismo en México Siglo XXI, México 1976, p. 103 y ss.

Inés Herrera Canales. La economía mexicana... "El comercio exterior" op. cit. p. 154

La discusión en cuanto a la forma de llegar a obtener una industria nacional, parecería el resultado de la debilidad económica y política que presentan los gobiernos desde la independencia hasta la República Restaurada y del juego de intereses que representan y defienden los fabricantes e industriales por un lado y los intermediarios y negociantes que especulaban con la introducción de mercancías tanto en la frontera como en el interior, como señala Enrique Florescano<sup>(6)</sup> y como lo plantea Sergio de la Peña.<sup>(7)</sup>

Autores como los señalados, plantean que con Juárez y su gobierno se define el librecambio, pero por ejemplo Inés Herrera en la misma publicación que hemos citado señala que desde la Independencia "no existe por parte del gobierno una política comercial definida aunque hay tendencia a un sistema proteccionista como puede constatarse en los aranceles que van alargando paulatinamente la lista de artículos prohibidos y gravando cada vez más las importaciones".<sup>(8)</sup>

Esta autora considera que la pugna ideológica entre libre cambio y proteccionismo se entabla hasta 1852 y que el primero se impone definitivamente hacia 1872.

6) Florescano, Enrique. La economía mexicana en la época de Juárez. "Las etapas del desarrollo industrial" SIC. México 1972, p. 85

7) Sergio de la Peña. La formación del capitalismo en México Siglo XXI, México 1976, p. 103 y ss.

Inés Herrera Canales. La economía mexicana..."El comercio exterior" op. cit. p. 154

Lo que parece una contradicción no lo es si consideramos que la inestabilidad e indefinición de los gobiernos se mantiene durante todo el período posterior a la independencia y que es sólo hasta que aparece el partido liberal y toma fuerza por presentar una serie de planteamientos mas o menos estructurados, cuando puede presentarse - una pugna abierta entre el librecambio y el proteccionismo y que aquel triunfará, por lo menos teóricamente hasta terminar Juárez su gobierno, después de haberse confrontado - con la realidad.

La constitución de 1857, anuncia su decidida intención de proteger a la industria nacional, aboliendo prohibiciones, sin embargo en la práctica, el gobierno liberal no podía controlar las prácticas proteccionistas ya que la política comercial más que procurar el desarrollo industrial se veía urgida a captar ingresos para su financiamiento.<sup>(9)</sup> En esto coincide también el investigador Enrique Florescano, quien señala que esta Constitución decretaba la abolición de todas las trabas que impidieran el libre comercio, aún de aquellas que se presentaran con el fin de proteger a la industria nativa, pero que los aranceles vigentes son tan altos durante la República Restaurada que representaban el 50% de los ingresos de la federación.

---

9) Flores Caballero, Op. cit. p. 121-122

Hacia 1868-1869 se nota ya cierta preocupación por dejar de depender tan ampliamente de los ingresos por concepto de impuestos al comercio exterior.

Al regresar el gobierno de Juárez a la ciudad de México se consideró necesario reorganizar la Hacienda Pública y se propone entre otras cosas reformar el arancel que estaba vigente desde el 31 de enero de 1856, señalándose que esto redundaría en beneficio del comercio exterior y el objeto era el de incrementar el movimiento mercantil de México con el exterior, simplificando las leyes que lo regulaban y procurando todas las franquicias que fueran compatibles con el erario federal.

Con relación a este asunto, el secretario de Hacienda Dn. Matías Romero señala en la memoria presentada al cuarto congreso de la Unión el 31 de enero de 1868 lo siguiente:

"Una de las maneras más eficaces que hay... no sólo para hacer más productivas las rentas públicas sino también para facilitar las operaciones del comercio de buena fé y simplificar el sistema rentístico que ahora existe y que se ha vuelto extraordinariamente complicado, es la formación de un nuevo arancel basado... en la constitución, con el espíritu del siglo y con las doctrinas más -

triviales de economía política, según las cuales es ya - obvio que el aumento de las rentas no depende tanto del aumento de derechos, que tan sólo sirve de impulso al - contrabando, sino del aumento de transacciones comercia- les, las que no podrán menos que crecer con el impulso - que se les dé... cuidando de que arancel que se adopte, sea uniforme e invariablemente ejecutado en todas las - aduanas marítimas". (10)

Se instrumentaron, así, medidas que tendían a - sustituir la situación proteccionista existente, conside- rando además la posibilidad de no depender en tal magni- tud de los impuestos al comercio exterior, aunque tanto los liberales como los conservadores se inclinaron final- mente por una y otra al enfrentarse a las responsabildi- des del gobierno.

#### 4.1.2 El contrabando.

El factor número uno ante la necesidad de cambiar la política comercial, que argüía el gobierno federal era que los altos aranceles propiciaban el contrabando, mismo que no podía ser combatido de manera eficaz en un país - con amplia extensión costera y franjas prácticamente des-

10) Matías Romero. Memoria presentada al cuarto Congreso el 31 de enero de 1868. Imprenta del gobierno en palacio. México 1868, p. 744.

pobladas cuyas costas hacían fácil el acceso de buques - contrabandistas ya que por otra parte, no tenía resguardos marítimos suficientes para impedirlo ni contrarresguardos en el interior, ni marina de guerra ni buques, ni guarda-costas.

Era pues, muy peligroso depender de manera tan fuerte de los ingresos aduanales si se considera además que la debilidad marítima de la República la exponía a - que cualquier potencia extranjera pudiera bloquear sus - puertos, lo cual era muy usual como medida de represalia, sobre todo cuando existía ya el antecedente de la intervención francesa en México.

El problema del contrabando, ampliamente ligado al comercio exterior de México, se ve también como una - cuestión provocada por la desorganización de las oficinas aduanales, debida ésta básicamente al incumplimiento de los reglamentos existentes en ese momento y, como punto importante, a que los sueldos de los pocos resguardos - existentes eran muy bajos, "lo que provocaba que fueran - contrabandistas encubiertos con títulos de empleados del gobierno... fenómeno que se aprecia básicamente en el margen del Río Bravo". (11)

---

11) Matías Romero. Memoria... 31 de enero de 1868. Op. - Cit. p. 22

El problema del contrabando había tenido grandes dimensiones a lo largo de todo el siglo a pesar de que se habían tomado medidas legislativas con el fin de impedirlo, tales como nombrar visitantes aduanales para controlar mejor la administración aduanal; la expedición de leyes que creaban nuevas aduanas y un mayor número de contrarresguardos fronterizos. Sin embargo hemos señalado que dichas medidas habían sido ineficientes.

#### 4.1.3 La zona libre de 1858.

Otro factor que agravaba el problema del contrabando, y contra el cual los Estados Unidos levantaron ai radas protestas, fué el establecimiento en 1858 de una zona libre en la frontera mexicana con ese país. A través de un decreto presidencial se declararon libres de impuestos los artículos de primera necesidad que consumían las poblaciones fronterizas, tolerado y más tarde sancionado por el Congreso de la Unión en 1861. <sup>(12)</sup>

Esta zona libre abarcaba 20 kilómetros a lo largo de la frontera del estado de Tamaulipas y el origen de su establecimiento se encuentra en la necesidad de contrarrestar la competencia de las ciudades fronterizas norteameri

---

12) Inés Herrera, Op. cit. p.131

canas que tenían bajas tarifas aduanales. Se mantiene hasta 1887 y constituye un factor de inquietud y de crítica por parte del gobierno de Texas pues argüía que se propiciaba el contrabando en perjuicio del comercio de Estados Unidos ya que tenía el efecto de desquiciar éste a lo largo del Río Bravo y disminuir en forma grave los ingresos por aduanas, contribuyendo al desorden de dicha zona al atraer a contrabandistas. (13)

Estados Unidos no dejó de tomar medidas contra el mantenimiento de la zona libre que desde su óptica, consideraba dañina para su economía. Una de estas medidas fue la repatriación de mexicanos que se encontraban en Estados Unidos sin legalizar su situación después del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, y que ocasionó un incremento notable de la población en las ciudades fronterizas de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero y Laredo. Estas ciudades que en 1858 contaban con 18,000 habitantes, tenían 50,000 a fines de 1862. (14)

Sin embargo debe considerarse también, que esta región había sido un centro importante desde que, durante la guerra civil estadounidense, los sureños comenzaron a exportar su algodón por Matamoros incrementando así las -

---

13) César Sepúlveda, Historia y problemas de los límites de México" Historia Mexicana. Vol. VIII, Tomo I, pág. 20, El Colegio de México. México 1958.

14) Flores Caballero, Op. Cit. pág. 178

posibilidades de empleo en esa región.

Otra consecuencia del establecimiento de la zona libre es señalada por Matías Romero en la memoria de la Secretaría de Hacienda de 1869 donde apunta que "los productos de las rentas públicas que el Cuarto Congreso Constitucional estimó en 18,000,000 de pesos, como se ha visto ya apenas llegaron a \$ 14,000,000. La causa principal ha sido sin duda la paralización del movimiento mercantil que disminuye naturalmente, y de una manera muy considerable, el producto de los impuestos... "La zona libre contribuía a disminuir las rentas públicas ya que disminuía los ingresos aduanales de esa región. (15)

Las opiniones en contra de la zona libre comenzaron a hacerse notar a partir de 1869 por parte de algunos mexicanos. Matías Romero señalaba, además de lo citado en el párrafo anterior, que dicha zona continuaba un estado de excepción que no podía sostenerse ya que propiciaba - abusos y fraudes considerables que afectaban al comercio de buena fé sugiriendo que al menos se reglamentara cuidadosamente. (16)

Como se ha señalado anteriormente, a pesar de las presiones norteamericanas y de las opiniones mexicanas desfa

15) Matías Romero. Memoria... 31 de enero de 1868. Op. cit. pág. 13

16) Flores Caballero. Op. cit. pág. 180

vorables esta zona permanece hasta 1887, muy seguramente porque también los comerciantes estadounidenses vendían - librés de derechos a los mexicanos de la frontera y por - los intereses anglosajones existentes en el contrabando - de la zona.

#### 4.1.4 Composición y valor del comercio exterior de México.

Desde 1850, los productos de exportación más importantes habían sido los metales preciosos acuñados, principalmente la plata, y los artículos agrícolas tales como el palo de tinte grana, cochinilla, café, tabaco, azúcar, caña dulce, vainilla, zarzaparrilla, raíz de Jalapa, cacao, añil, pimienta de tabasco, sal, hilo de henequén, maderas, pieles de ganado, etc.

Hacia 1856 de 28 millones de pesos exportados, entre 22 y 23 millones correspondían a la exportación de moneda acuñada o a metales preciosos y 6 ó 5 correspondían a artículos agrícolas. (17)

En la comparación hecha por Inés Herrera, de las balanzas comerciales de los años 1856 y 1872-73 se afirma que los productos destinados al vestuario, alimentación e

---

17) Enrique Florescano, Op. cit. p. 92

industria son en conjunto más de 75% de toda la importación y que el tipo de mercancías que entró al país desde 1856 hasta 1872 no tuvo variaciones fundamentales. (18)

Según cifras disponibles el valor total del comercio exterior fué el siguiente:

CUADRO 18

Año	valor en miles de pesos
1856	54,000
1870-71	48,800
1872-73	60,800

La disminución del valor en el período 1856-1870 puede explicarse por el estado de guerra que sufre el -- país y que afecta sobre todo a la minería, así como por la desamortización de los bienes del clero que sin duda provocó una baja en la producción agropecuaria. (19)

El nivel del comercio exterior puede apreciarse mediante el nivel de los ingresos de las aduanas marítimas y fronterizas del país, en el cuadro IV del apéndice estadístico.

18) Inés Herrera. Op. cit. p. 143

19) Durand Ponte. México: La formación de un país dependiente. UNAM. México 1978. p. 44

Dado que la imposición o la eliminación de impuestos obedecía al parecer a los vaivenes de la política comercial imperante en uno u otro momento, este dato puede no ser muy significativo al tratar de establecer el monto del comercio y sí nos ayuda bastante al intentar establecer los niveles del ingreso federal.

Las exportaciones se componían de la siguiente forma:

CUADRO 18-A

Plata amonedada	71 %
Plata en pasta	5 %
Oro amonedado	2 %
Pieles en general	5 %
Henequén e ixtle	3 %
Madera para construcción y palo de tinte	3 %
Otros	11 %
T o t a l	100 %

Para 1872-73 se enviaban a los diferentes países - mercancías en la siguiente proporción:

CUADRO 19

Inglaterra	40 %
Estados Unidos	36 %
Francia	15 %
Otros	9 %

Fuente: Inés Herrera. Op. cit. p. 150

Por otra parte las importaciones hacia 1872, se componen en un 75 % por artículos destinados al vertuario, la alimentación y la industria (tejidos de algodón, lino, lana, seda, vinos y licores, aceites, loza y cristalería, azogue, fierro, armas, hojalata, etc.)

En base a su origen las importaciones guardaban la siguiente proporción:

CUADRO 20  
1872-1873

Inglaterra y Belice	35 %
Estados Unidos	26 %
Francia	16 %
Otros	10 %

Fuente: Durand Ponte, Op. cit. p. 44

En este momento, los principales productos comerciados por México son, en la exportación, la plata y el oro y en la importación los bienes de consumo. Estos productos son destinados y provienen principalmente de Inglaterra aunque se aprecia ya un lugar muy importante para las transacciones con los Estados Unidos.

Se caracteriza al comercio exterior mexicano como un modelo simple, poco desarrollado y diversificado - debido fundamentalmente al escaso desarrollo de la economía.

Respecto a las relaciones comerciales sólo con Estados Unidos, debe señalarse que aproximadamente el 65% del valor total de las exportaciones que se enviaban a ese país se constituía de metales preciosos, mientras que el 35% restante se componía de productos alimenticios y materias primas durante todo el siglo XIX. En las importaciones anteriores a 1875 procedentes de Estados Unidos, el 49% del valor total lo componían productos agropecuarios, el 51% restante eran bienes manufacturados y productos varios. La distribución de las importaciones mexicanas provenientes de Estados Unidos puede apreciarse en el cuadro siguiente, que muestra un incremento de la importación de productos manufacturados respecto a los agropecuarios en los años de 1870 a 1876. A pesar de que las

cantidades están dadas en dólares para el primer año y en pesos para el segundo, es notorio el incremento porcentual de los productos manufacturados como la harina, productos de ferretería, el petróleo y el tabaco fabricado.

CUADRO 21  
IMPORTACIONES MEXICANAS PROVENIENTES DE  
ESTADOS UNIDOS

1870	PRODUCTO	MILES DE DOLARES	%
	Agropecuarios	2 247	49.5
	Manufacturados	2 052	45.2
	Diversos	236	5.3
	T o t a l	4 535	
1876	PRODUCTO	PESOS	
	Animales vivos	177 449	4.4
	Harina	998 002	24.8
	Algodón rama	890 574	22.2
	Géneros de algodón	373 459	9.3
	Drogas	109 228	2.7
	Ferretería	957 850	23.9
	Petróleo	171 348	4.3
	Tabaco fabricado	106 715	2.7
	Tablas y artículos de madera	224 258	5.6
	T o t a l	4 008 883	

Fuente: Daniel Cosío V. Historia Moderna de México (La República Restaurada: vida económica) pág. 197-198

El valor del comercio que realizan los Estados Unidos con México en el período estudiado, presenta un incremento sostenido tanto en el rubro de las importaciones como en el de las exportaciones, excepto en el año de 1871 cuando la exportación norteamericana desciende casi a la mitad del año anterior.

## CUADRO 22

COMERCIO NORTEAMERICANO CON MEXICO  
(Miles de pesos)

AÑO	IMPORTACION	EXPORTACION
1867	5 452	3 921
1868	6 454	7 232
1869	4 884	13 099
1870	5 875	17 511
1871	7 651	8 507
1872	5 579	16 430
1874	6 005	11 635
1875	5 771	12 506
1876	6 208	---

Fuente: Boletín del Ministerio de Fomento, citado en Daniel Cosío V. (La República Restaurada: vida económica), 23 de febrero de 1878. Op. Cit. p. 195.

4.1.5 La teoría contemporánea del comercio exterior en México.

La situación de la economía mexicana, y dentro de ésta la del comercio y las relaciones comerciales no pue-

de separarse del legado de estructuras y prácticas coloniales ni de los acontecimientos políticos y económicos sucedidos en el período inmediato a la independencia, entre 1821 y 1857, momento en que se define la preponderancia de la política liberal.

Hacia la década de los sesentas existía ya un concepto nítido de lo que había significado el exclusivismo colonial en lo que toca al comercio exterior con su respectiva teoría mercantilista así como de las perspectivas de un posible desarrollo comercial hacia el exterior con la necesaria diversificación.

Se tenía ya conciencia entre el círculo intelectual del efecto de la sustitución de importaciones para el beneficio del país; del desempleo a que daba lugar en las ciudades artesanales la libre entrada de mercancías extranjeras; de los desfavorables términos de intercambio que se establecen entre los países desarrollados y los débiles; de la necesidad de construir una serie de obras de infraestructura como los ferrocarriles; de la descapitalización constante del país si no se arreglaba un comercio suficientemente compensatorio; de los peligros de un posible dumping británico y la idea de que debería tenerse una teoría propia del desarrollo nacional. (20)

---

20) Luis Córdova. Op. cit. pág. IX

Sin embargo, a pesar del auge de la doctrina liberal, el proteccionismo impera durante el período del México independiente gracias al exclusivismo colonial y al cerrado mercantilismo que subsiste en la práctica y a los intereses de clase que defiende la naciente burguesía industrial con la que se solidarizan importantes conglomerados de trabajadores fabriles, <sup>(21)</sup> y sobre todo por la dependencia del tesoro público respecto de los ingresos por gravámenes al comercio exterior.

Dado el constante déficit que presentaba el presupuesto gubernamental, los impuestos exteriores y sobre todo los que gravaban a las importaciones representaban un papel muy importante en el funcionamiento del gobierno hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. Este déficit fué siempre un factor político de primer orden y al parecer la medida práctica necesaria era la reorganización del comercio exterior para que dejara cada vez mejores ingresos al gobierno, evitando los peligros que implicaba depender en grado tan profundo de él.

La obra de Miguel Lerdo de Tejada "El Comercio Exterior de México" es un esfuerzo, que dentro de la doctrina liberal tiende a proporcionar un conocimiento de este sector que permita tomar las medidas adecuadas.

---

21) Luis Córdova. Op. cit. p. XII

"Por la jerarquía que asigna Lerdo de Tejada al comercio exterior de México se antoja creer que no le preocupa sólo como la fuente principal de ingresos federales sino en tanto un poderoso factor de desarrollo máxime cuando critica las medidas de protección a la industria, conociendo además su opinión respecto al impulso que debía darse a otros renglones de la actividad económica". Este autor "aspiró al desarrollo del comercio exterior -- Mexicano, dentro del cuadro de una nueva estructuración económica, social y política del país en la cual operaría.. como uno de los factores determinantes". (22)

Estas inquietudes y conocimientos de la élite dirigente se tropezaron en la práctica con las condiciones reales de la situación del país a las que nos hemos referido en el capítulo dos.

Sin embargo los esfuerzos administrativos no dejaron de hacerse, desde el momento en que Juárez entra a la ciudad de México.

#### 4.2 Las Relaciones Comerciales México-Estados Unidos

##### 4.2.1 Situación general.

En lo que toca a las relaciones comerciales de México

---

22) Luis Córdova. Op. cit. pág. XIII

debe decirse que con la independencia y al romperse de algún modo la vinculación con España, se afecta directamente a la minería que era la actividad económica predominante y que además al carecer de marina mercante y de agentes comerciales experimentados, el país queda a merced de las potencias que mediante presiones o por el contrabando se introducen en sus mercados, compitiendo ventajosamente con los pocos productos de manufactura local, imponiendo nuevamente las bases del intercambio: artículos manufacturados a cambio de metales preciosos y algunos productos agrícolas primarios. Pero esta vez a cambio de los productos ingleses, franceses y norteamericanos que inundaban progresivamente el mercado, el país tenía poca plata y productos agrícolas que ofrecer por lo que su balanza comercial se inició con signos desfavorables, (23)

Así, los tratados comerciales que México celebra en el Siglo XIX fueron el resultado de buenos deseos y del carácter de dependencia con que México se integra al comercio mundial\*, después de lograr integrar por lo menos en cierta medida el mercado local. (24)

En lo referente a las relaciones comerciales entre México y los Estados Unidos cabe señalar que fué ne-

---

23) Enrique Florescano, Ma. del Rosario Lanzagorta, La Economía Mexicana en la época de Juárez. Op. cit. - p. 76

24) Romeo Flores Caballero. Op. cit. p. 184  
\* Ver lista anexa a este capítulo

cesario que éste último enfrentara una fuerte competencia con los productos europeos antes de conquistar el mercado mexicano para sus manufacturas.

Sólo hasta que se supera la guerra civil en los Estados Unidos es cuando este país se transforma en el rival más poderoso de Inglaterra, por la preponderancia que adquiere.

Según los derechos aduanales pagados en 1856 en las fronteras y puertos del país, de un total de \$8,307 950 el 43% del total correspondía a mercaderías inglesas, el 16% a las francesas y el 13 a las alemanas mientras que a las mercaderías norteamericanas correspondía el 10%.

"Entre 1872 y 1873 el comercio entre Estados Unidos y México aumenta, desplazando a Alemania y a Francia de los primeros lugares. Inglaterra continúa siendo el país con el que México realiza el mayor tráfico internacional - aunque se nota una baja en relación a 1856". (25)

Aún hacia 1870 los norteamericanos consideran que el comercio con México era raquítico en extremo.

Según informe oficial del cuatro de noviembre de

1870, el ministro Nelson, basándose en informes de cónsules y agentes consulares, informaba a su gobierno que la relación comercial entre los dos países se hallaba "en completa postración y decadencia" y que el comercio mexicano estaba en manos de los ingleses, franceses y alemanes respectivamente. (26)

Las primeras negociaciones oficiales en el área de comercio entre México y los Estados Unidos se sitúa hacia 1825 cuando en documentación enviada por Lucas Alemán a la legación estadounidense acreditada en México, se propone un acuerdo sobre un tratado comercial entre ambos países y se solicita suspender la demarcación fronteriza que intentaba efectuarse por aquellos años. (27)

Los Estados Unidos por su parte, plantean la necesidad de establecer un comercio sobre bases de no discriminación impositiva respecto a los demás países de América con quienes México hubiese firmado convenios, proponiendo más bien el trato recíproco por considerarlo más justo.

Este tratado se firmaría, según lo declara el documento de presentación del embajador Joel R. Poinsett, con el fin de "asegurar entre los Estados Unidos y el gobierno

26) Luis G. Zorrilla. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. Ed. Porrúa, México, 1977, p. 472.

27) Correspondencia relativa al tratado de amistad, comercio y navegación entre México y los Estados Unidos, ASRE L-E2251, p. 3

de los Estados Unidos Mexicanos la más perfecta armonía - y correspondencia y de evitar todo motivo de desaveniencia. (28)

En este caso los Estados Unidos hicieron "uso del término de "nación más favorecida" y no aceptaron condiciones de paridad con las naciones europeas, pero las exigieron con las naciones latinoamericanas a quien México - destinaba tratos muy especiales; intentaba lograr así una hegemonía en materia de comercio que se convertiría con - el tiempo, en la expresión de la oposición política a las naciones del continente europeo", (29)

En un documento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Relaciones puntualiza haber examinado los tratados de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Estados Unidos y señala que respecto del artículo segundo del mismo que estipulaba la más perfecta igualdad y reciprocidad y en el que los gobiernos se comprometen a no conceder ningún favor particular a otras naciones en lo que toca a comercio y navegación, que no se haga extensiva a la otra - parte dicha igualdad es casi imaginaria para México "por el estado de infancia por el que se halla su comercio e - industria" por lo que el pacto se considera ventajoso para Estados Unidos y perjudicial y onerosos para México.

28) Correspondencia relativa al tratado de... Op. Cit. p.19

29) Carlos Bosch G. La base de la política exterior estadounidense. UNAM, México, 1975, p. 25

Propone este documento, por el contrario, incrementar y fomentar los lazos e intereses mutuos con las que llama Repúblicas hermanas, refiriéndose a los demás países latinoamericanos, con el fin de establecer concesiones especiales en las que no deberían incluirse las potencias extranjeras que buscan las ventajas comerciales que puedan obtener de la riqueza de México, por lo que en este caso se recomienda no aceptar la cláusula de este convenio. (30)

Todos los países latinoamericanos, sin embargo, habían aceptado la cláusula de nación más favorecida en sus convenios con los Estados Unidos, entre ellos Guatemala, Colombia y Brasil, por lo que no se consideró apropiado negarse a aceptar el artículo segundo y finalmente se incluye en el tratado.

Es este, el precedente de las negociaciones comerciales entre ambos países, que dará pie a que los norteamericanos ingresen al comercio mexicano con ventajas relativas.

A pesar de este convenio, los países europeos continúan como se ha señalado, a la cabeza del comercio mexicano hasta fines de la década de los sesentas.

---

30) Correspondencia relativa al tratado de amistad...Op.cit.  
p. 157 ss.

Las causas de las raquíticas relaciones comerciales son señaladas por el informe del ministro Nelson al que hemos hecho referencia anteriormente, y son según él las siguientes:

- Las pocas casas comerciales de norteamericanos, importaban de Europa sus productos, excepto una armería.

- La fuerza de la costumbre del consumidor mexica no que había comprado a Europa desde la Colonia.

- Los bajos intereses que cobraban los europeos y que estaban a la mitad de los norteamericanos.

- Los productos europeos se esforzaban en dar gusto al consumidor en cuestión de telas, colores, etc.

Ante esta apreciación, proponía como medidas para incrementar este comercio, el establecimiento de comunicaciones entre ambos países como líneas de ferrocarril, de buques y telegráficas que fomentarian necesariamente el-intercambio comercial y provocarían sobre todo la colonización, que consideraba como el medio más adecuado para penetrar en el mercado. (31)

---

31] Luis G. Zorrilla. Op. cit. p. 472

A principios de la República Restaurada, en un informe de gobierno, Juárez señala que las relaciones con Estados Unidos continuaban siendo amistosas al igual que durante la lucha contra la intervención.

En 1868 se considera que uno de los asuntos más importantes que habían sido resueltos por el Congreso había sido la aprobación de las convenciones celebradas entre México y los Estados Unidos sobre reclamaciones de ciudadanos de cada una de las naciones y sobre la ciudadanía de las personas que emigran de un país a otro. <sup>(32)</sup>

Sin embargo, para los años inmediatamente anteriores, las relaciones no habían sido óptimas. Daniel Cosío Villegas en la obra Historia Moderna de México señala que difícilmente puede imaginarse una crisis mayor de la representación diplomática en México que la de fines del año 1866 y 1867 cuando en la capital sólo quedó el cónsul general Marcus Otterbourg a quien acusó Henry Thompson, corresponsal del New York Herald Tribune, de haber acompañado a Maximiliano en el sitio de Querétaro, de simpatizar con la causa imperialista y de haber recibido \$7,000.00 pesos del emperador para ir a Washington y procurar la ayuda del Departamento de Estado. Se le acusa además de negociar con su representación consular, cobrando fuertes

32] Benito Juárez. México a través de los informes presidenciales "al cerrarse el último período del segundo año de sesiones ordinarias" SRE. Sria. de la Presidencia. México 1976. p. 85-86

sumas a comerciantes por asegurar la llegada de su correspondencia a Veracruz sellándola como del consulado norteamericano. (33)

Las maniobras diplomáticas que los Estados Unidos habían realizado en los años finales de la intervención francesa consistieron en apoyar al gobierno de Juárez cuando quedó claro que era éste el que saldría airoso de la lucha.

El período gubernamental de Juárez vencía en diciembre de 1865 y algunos de sus enemigos como González Ortega y Antonio López de Santa Ana, planeaban desde Estados Unidos volver al país y ocupar el poder a la primera oportunidad. Esta posibilidad preocupaba a los Estados Unidos que deseaban un gobierno estable al retiro de las tropas francesas. Con miras a ello el gobierno norteamericano decide enviar ante el gobierno de Juárez como ministro plenipotenciario al señor Lewis D. Campbell, acompañado de un comandante en jefe u oficial de la armada norteamericana con las instrucciones de no obstaculizar la salida del ejército francés, reconocer únicamente al gobierno de Juárez y poner a su disposición la armada y la marina estadounidenses y señalándole que "lo que los Estados Unidos desean respecto al futuro de México no es su conquista ni la

---

33) Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida política. p. 5

de alguna parte de él, ni el agrandamiento de los Estados Unidos mediante la compra de tierras o dominios, sino por el contrario desean que el pueblo mexicano se vea liberado de cualquier intervención y que puedan conducir sus -- propios asuntos bajo la existencia del gobierno republica no o cualquier otro que permita el goce de la libertad, - desea que se determinen (los Estados Unidos Mexicanos) en el ejercicio de su propia libertad, en un acto de volun-- tad propia sin dictados de ningún país extranjero y por - supuesto sin intervención de los Estados Unidos" (34)

Puede apreciarse que durante el período de estudio los Estados Unidos Americanos comienzan a desplazar a las potencias europeas del mercado mexicano, que aún se encuen tran las relaciones económicas en proceso de desarrollo - entre ambos países y que los Estados Unidos han entrado ya a la etapa de apoderamiento de los mercados del continente americano abandonando su política de expansión territorial.

Pero antes de pasar a este punto quisiera mencionar que al principio del período comienzan ya a gestarse los - mecanismos que permitirán a los Estados Unidos entrar de - lleno en el mercado mexicano, como son las presiones del - gobierno yanqui ante la salida del ejército francés y los informes comerciales solicitados a los agentes consulares acreditados en México.

---

34) Seward to Campbell. Octubre 25 de 1866 in Seward Work V p. 470-74 citado por Rippy The U.S. and México. p. 276

#### 4.2.2 La nueva política exterior estadounidense.

Desde el establecimiento de las colonias inglesas uno de los primeros objetivos a cumplir era la expansión de su territorio. Al adquirir su independencia los Estados Unidos Americanos mantienen por algunos años esta política de engrandecimiento territorial presentándose una aguda confrontación entre norteros y sureños, pues el sistema político les hacía buscar obligadamente la mayoría en el senado, tanto a unos como a otros. Como el norte logró incrementar su población tenía más oportunidad de ocupar curules por lo que el sur se creía obligado a incrementar el número de estados de su región. Aparece así el deseo de adquirir territorio mexicano. (35)

"La concepción del Destino Manifiesto y el ansia por la tierra que fué el motor principal de la vida histórica de los Estados Unidos dentro de su propio continente, más la impotencia en la lucha contra Inglaterra por la hegemonía en México, símbolo en ese momento de la América Latina hizo que se lanzara el programa de colonización de los territorios texanos, se promoviera su independencia, su anexión y finalmente, se enfrascara en una guerra". (36)

35) Luis G. Zorrilla. Op. cit. p. 6

36) Carlos Bosch G. Latinoamérica. Una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX. UNAM México 1975 p. 24

Esta política de expansión territorial ya había sido abandonada por Inglaterra desde hacía años, concentrándose más bien en las relaciones comerciales mediante la firma de tratados de comercio, navegación y reconocimiento con los países que iban logrando independizarse de sus metrópolis.

La actividad diplomática de los Estados Unidos en México se caracteriza por querer desplazar a Inglaterra del territorio mexicano mediante la firma de tratados sobre fronteras, comunicación y comercio y la intromisión en asuntos internos con el fin de contrarrestar las posiciones inglesas. (37)

Antes de que estalle la guerra civil, la política de expansión territorial había llegado a su fin pues se había resuelto ya el asunto de la frontera terrestre; estaba planteada y definida con precisión la frontera marítima, los Estados Unidos se han asegurado ya la expansión territorial que lo provee de la zona que después será su imperio económico. (38)

Con la guerra civil se definen los cambios estructurales que eran necesarios para que la economía norteamer

---

37) Carlos Bosch G. La base de la política exterior estadounidense. UNAM, México, 1975, p. 24

38) Ibidem p. 63 ss.

ricana se caracterizará como una economía industrial, iniciándose así el proceso por el cual había pasado ya Inglaterra, con la ventaja de contar con el excedente financiero de Europa que le permitirá la abundancia de recursos para su desarrollo.

Así pues, al superarse la guerra civil, cambia la política exterior estadounidense "se conceptuó peligroso para la seguridad interna seguir la expansión por el sur... no se consideró necesario someter a otros estados por la fuerza de las armas en tanto que se tuviera el dominio de su economía". (39) El imperialismo económico permitía unificar los intereses de los dos bandos (norte y sur) en pugna, frente a una empresa exterior común que concordaba además plenamente con los intereses del grupo vencedor.

El imperialismo es factor clave en las relaciones entre México y los Estados Unidos durante todo el siglo XIX sin embargo Dn. Carlos Bosch García señala en su ensayo "la base de la política exterior estadounidense" que el mismo, varió en el transcurso de dicho siglo; al principio se enfoca hacia la posesión de la tierra, después hacia el comercio y finalmente hacia las inversiones privadas y después gubernamentales. (40)

39) Luis G. Zorrilla. Op. cit. p. 411

40) Carlos Bosch G. La base de la Política Exterior... Op. cit. p. 6

Los distintos momentos por los que atravieza el desarrollo del capitalismo norteamericano serán los que determinen el aspecto al que se prestará una mayor atención dentro de las relaciones entre ambos países.

Es decir, según las necesidades y los cambios del propio desarrollo capitalista norteamericano se determinan las necesidades de este país y dentro de este contexto los objetivos de su política exterior en sus aspectos económicos y políticos. Al estar México dentro del área geográfica en la que se desenvuelve la política norteamericana, sus relaciones quedan sujetas a esta problemática.

Los principales objetivos de la política exterior fueron en los Estados Unidos en ese momento:

a) Eliminación de los monopolios comerciales europeos sobre el nuevo mundo pues restringían la entrada a productos y buques norteamericanos. Lo que se complementa con el inicio del período de industrialización de Estados Unidos que implicaba un crecimiento de su exportación manufacturera que buscaba nuevos mercados y

b) Asegurar donde fuera posible acuerdos comerciales que le favorecieran y a los cuales nos hemos referido. (41)

---

41) Samuel Flagg B. A diplomatic history of the U.S. third ed. Herry Holt and Co. New York, 1951, p. 728

Las causas del cambio de la política exterior estadounidense los resume Luis G. Zorrilla en su libro Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de la siguiente manera:

- La necesidad de un programa unificador de las facciones participantes en la guerra civil, ya que por otro lado, era peligroso para la paz interna y los intereses del sector norteamericano triunfante, continuar el extensionismo territorial hacia el sur.

- Al alcanzar la revolución industrial altos niveles de producción de artículos de consumo en Estados Unidos que necesitaban ser colocados en algún mercado, la política de este país se encamina más que nada al predominio económico por parte de las potencias industriales.

En este período encontramos como Presidente norteamericano al héroe unionista Ulyses Grant cuyo Secretario de Estado el Sr. Seward se encarga de hacer público el cambio de la política exterior de los Estados Unidos al declarar que el deseo de adquirir territorio se había apagado en los norteamericanos y que se daba más valor a los dólares y menos al dominio. (42)

---

42) John D. Hicks The American Nation. From 1865 to the present. Berkeley. The University of California. 1966. 3th ed. vol. II.

La necesidad reconocida de dominar el mercado mexicano que hacen a Estados Unidos entrar a la competencia - a brazo partido con las potencias europeas, lo lleva a incrementar sus agregados comerciales y agentes consulares - en todo el territorio mexicano, sin embargo veamos cual era la composición de los representantes consulares en México y los de este país en el exterior, según la memoria de la - Secretaría de Relaciones Exteriores en 1875, momento avanzado ya de nuestro período de estudio. (43)

---

43) Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, año de 1875. ASRE expediente 6-19-2.L-E-1101

## CUADRO 23

## CONSULADOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York  
 Nueva Orleans  
 Bronswille, Texas.  
 Sn. Frco. Cal.  
 Galveston, Tex.  
 San. Antonio Béjar, Tex.  
 Franklin, Tex.  
 Panzacola, Fda.  
 Mobila.

## AGENCIAS CONSULARES NORTEAMERICANAS EN MEXICO

Acapulco	Guaymas
Tampico	La Paz
Veracruz	Matamoros
Monterrey	Zacatecas
Chihuahua	Sn. José del Cabo
Manzanillo	Sn. Juan Bautista
Mérida	Oaxaca
Minatitlán	Tehuantepec y Salina Cruz
Paso del Norte	Camargo
Mazatlán	Guerrero, Tamps.
Piedras Negras	Nueyo Laredo
Frontera	Sn. Blas
Mier	Tuxpan

El número de consulados o representaciones consulares de Estados Unidos, sólo se compara con el del imperio alemán que era en 1875 igual a 25 como en el caso de las representaciones de España.

México por su parte tiene nueve representaciones en Estados Unidos, limitándose a una representación en Colombia, en Argentina, en Honduras, Venezuela, Ecuador y Perú en América Latina; dos en Alemania, dos en Italia, seis en Francia, tres en Inglaterra y diecisiete en España.

El país que cuenta con mayor número de representaciones en México es Estados Unidos, lo cual sería un signo del interés que había desplegado este país por incrementar sus relaciones con México.

México por su parte tiene ya, después de España, el mayor número de representaciones en los Estados Unidos, lo que permite ver que está ya entrando a la órbita de los intereses comerciales norteamericanos a pesar de todas las dificultades al comercio entre ambos países, algunos de los cuales son planteados en la Memoria de la Secretaría de Hacienda a la que nos hemos referido antes.

En dicha memoria se señala que hacia 1873 el ministro americano envía a la Secretaría de Relaciones Exteriores una petición que dos comerciantes (norteamericanos por

supuesto) envían al consulado estadounidense de ese puerto sobre la necesidad de eliminar las dificultades que según ellos existía para el tránsito de mercancías, que procedentes de San Francisco Cal. se dirigían a Tucson vía Guaymas.

Las dificultades eran:

a) La necesidad de un permiso previo del ministro de Hacienda que se había establecido en diciembre de 1871

b) El gran número de documentos necesarios que deberían presentar los comerciantes para las mercancías en su paso por territorio mexicano que retrasaban éste entre cuarenta y cincuenta días.

Se proponía que el gobierno mexicano diese instruciones a los empleados aduanales de Guaymas para evitar la detención de las mercancías.

En febrero de 1874 el ministro de Hacienda, responde que el interés público impide modificar los reglamentos del tráfico de mercancías pero que se castigaría a los empleados si se retrasaba más de quince días el trámite de operaciones. (44)

---

44) Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. año de 1875. Archivo de la Secretaría. Expediente 6-19-2. L-E-1101.

Desde una perspectiva más global podemos apreciar estas dificultades en la realización del comercio, si consideramos además, que en México al final de la guerra de intervención el clima social no era aún muy estable; La - dificultad de acceso a México, pues al principio del período estudiado los Estados Unidos no establecen aún las líneas navales que desarrollarán después, ni las líneas - férreas que intentarán construir, por lo que era más fácil que éste país exportara a Europa o a Oriente, así como los altos aranceles que sobre comercio fueron establecidos por México a pesar de haber anunciado una política librecambista. (45)

En conclusión, puede decirse que el período analizado coincide con el momento en el que los Estados Unidos se industrializan, surgiendo como una potencia en este ramo, así como en el financiero y que es entonces cuando su política exterior, respondiendo a este cambio deja el ámbito territorial y se encauza hacia el dominio económico tanto en sus relaciones con México como en las que mantiene con el mundo entero.

## ALGUNOS TRATADOS CONCLUIDOS POR MEXICO ENTRE 1836 y 1890

- 1836 Tratado entre España y México. Firmado en Ma  
drid el 28 de diciembre de 1836. Se reconoce  
a México como nación libre, soberana e inde-  
pendiente.
- 1848 Tratado de paz, amistad y límites, celebrado  
el 2 de febrero de 1848 entre los Estados -  
Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Amé  
rica. Firmado y concluido en la ciudad de -  
Guadalupe Hidalgo. Se concluye para estable-  
cer la división limítrofe entre los dos paí-  
ses y las condiciones de paz posteriores a -  
la invasión norteamericana a México.
- 1853 Tratado de límites celebrado el 30 de diciem  
bre de 1853 entre los Estados Unidos Mexica-  
nos y los Estados Unidos de América. Firmado  
en la ciudad de México. Se establecen "huevos  
y verdaderos límites" entre ambos países, mo  
dificando el tratado de 1848.
- 1866 Convención entre el imperio mexicano y el Re  
ino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, con -  
el fin de fijar el modo de procedencia respec  
to a las reclamaciones pendientes de súbditos  
británicos. Concluida y firmada el 26 de ju--

nio de 1866. El gobierno mexicano se compromete a pagar todas las reclamaciones de súbditos británicos previa comprobación de su validez y arreglo de la suma a pagarse mediante una comisión y bajo las condiciones que se estipulan.

1881 Tratado para la extradición de criminales. Celebrado el 17 de noviembre de 1881 en la Ciudad de México entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. Se establece el compromiso de entregarse recíprocamente a los delincuentes que se hubieran refugiado en el territorio del otro contratante.

1881 Convención para la extradición de criminales. Celebrada entre México y Bélgica el 12 de mayo de 1881

1882 Convención para reponer los monumentos que marcan la línea divisoria entre el paso del norte y el Océano Pacífico. Firmada en Washington el 29 de julio de 1882 entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

1882 Tratado sobre límites celebrado el 27 de septiembre de 1882 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala. Conclusión

do y firmado en la ciudad de México.

- 1882 Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en tre México y Alemania. Firmado el 5 de diciem  
bre de 1882
- 1885 Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en  
tre México y Noruega. Firmado el 29 de julio  
de 1885
- 1884 Convención respecto de la línea divisoria en  
tre los dos países en la parte que sigue el  
lecho del Río Grande y el Río Gila. Celebra-  
do entre México y los Estados Unidos de Amé-  
rica el 12 de noviembre de 1884 en la ciudad  
de Washington.
- 1885 Tratado de comercio y navegación firmado en  
México, D. F. entre México y Suecia el 29 de  
julio de 1885 y Protocolo adicional al mismo  
tratado firmado el 15 de diciembre del mismo  
año. Tratado para la extradición de crimina-  
les celebrado el 7 de septiembre de 1886 en  
tre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino  
de la Gran Bretaña e Irlanda.
- 1886 Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. -  
Firmado entre México y Francia el 27 de no-  
viembre de 1886

- 1887            Convención postal firmada entre México y los Estados Unidos de América el cuatro de abril de 1887
- 1888            Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado el 10 de julio de 1888 entre los gobiernos de México y El Ecuador. Firmado en la Ciudad de Washington.
- 1888            Convención sobre nacionalidad celebrada el 20 de agosto de 1888 entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Italia. Concluída y firmada en la ciudad de México.
- 1890            Convención para el cambio de paquetes postales celebrada el 15 de febrero de 1889 entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.
- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre los gobiernos de México y el de la República Dominicana el 29 de marzo de 1890.
- 1890            Convención para la publicación de tarifas aduanales, firmada en Bruselas el 5 de julio de 1890.

Tomado de Cabra Ybarra, José. México en el Derecho Convencional. F.C.P. yS. UNAM, México, 1969, Tomo I

## CAPITULO 5

## EL CAMINO HACIA LA HEGEMONIA NORTEAMERICANA

Este capítulo, como se ha señalado reiteradamente se ubica en la historia de México en el momento mismo en que el gobierno de Juárez logra reinstalarse en la ciudad de México triunfando sobre el intento del grupo conservador, de establecer un imperio en este país con apoyo de los ejércitos francés, inglés y español. El éxito definitivo favorece al gobierno liberal y el ejército francés que es el que permanece hasta el último momento, se retira de territorio mexicano.

El período inmediato anterior al estudio marca de manera definitiva las características esenciales de la situación internacional de México en ese momento.

## 5.1 La actitud de las potencias imperialistas.

Conforme a lo acordado en el tratado de Londres de 1861 firmado por Inglaterra, Francia y España, éstas se comprometían a enviar fuerzas de mar y tierra a las costas de México en número suficiente para atacar y ocupar diversos fuertes del litoral mexicano.

En este acto desembocan finalmente varias inten-

ciones imperialistas; las del partido conservador que busca el apoyo inglés y francés para derrotar a los liberales y volver a ocupar el poder; las de Francia, de ocupar una situación definitiva e incorporar a su esfera de influencia a los países de América Latina aprovechando la guerra civil en México.

Tanto la burguesía inglesa como la francesa sentían inquietud respecto al papel que jugaban los Estados Unidos como competidor comercial en América, el fin que buscaban con la intervención era entonces, establecer posiciones ventajosas en el continente. (1)

En 1862 en un escrito muy conocido dirigido por Napoleón III al general Forey en México, aquel señalaba que la prosperidad de América no era "indiferente para Europa, puesto que alimenta nuestra industria y hace vivir nuestro comercio... No tenemos ningún interés en que la República de los Estados Unidos se apodere de todo el Golfo de México, domine desde allí las Antillas y la América del Sur y sea la única dispensadora de los productos del nuevo mundo". (2)

En cuanto a España, la razón por la que participa

- 1) Belenki. La intervención extranjera en México. Ed. de Cultura Popular México 1979. p. 61
- 2) José Mancisidor Historia de la Revolución Mexicana, Ed. Mexicanos Unidos. México 1973 p. 19 (tomado de José Ma. Vigil. en México a través de los siglos).

en esta acción es básicamente la esperanza de restablecer su dominio en México.

La causa que se esgrimirá por parte de estos -- países para la intervención y que era la suspensión de pagos de las deudas contraídas, decretada por el gobierno - de Juárez el 17 de julio de 1861, queda fuera de lugar - cuando se sabe que ya desde 1860 Inglaterra había elaborado proyectos de intervención para "mediar" entre liberales y conservadores y poner fin a la guerra civil, asegurando de esta forma la dominación de México por el capital anglo-francés. (3) Y cuando el propio Juárez, al conocer el acuerdo de Londres, declara a estos países que estaban dispuestos a estudiar la posible cancelación de las deudas que se deroga la disposición que suspendía su pago y que entraban en vigor los acuerdos anteriormente contraídos por México con relación a las mismas. (4).

## 5.2 El programa liberal

La victoria sobre los intervencionistas, lograda gracias a las luchas heroicas del pueblo mexicano, a la - dependencia absoluta de Maximiliano del exterior y a la - superación de la guerra civil en Estados Unidos que permite a estos retomar una posición activa en favor del retiro

---

3) Belenki, Op. cit. p. 49

4) Ibidem, p. 58

de las tropas francesas de territorio mexicano, marca una nueva etapa en la historia de nuestro país que se va a caracterizar por el intento del gobierno juarista de poner en marcha el proyecto liberal de desarrollo en los planos económico, político y social.

Se trataba en términos generales de hacer de México un país a la moda del siglo XIX, apegarse a la Constitución proclamada en 1857 que tenía como esencia la práctica de la democracia liberal, representativa y federal. (5)

Entre los principales objetivos del programa liberal, se encuentran la práctica efectiva del federalismo y la separación de poderes, ya que la constante jorobra en la que había vivido el país desde 1857 había impedido poner en efectiva práctica sus principios, lo cual causaba cierto descontento en algunos sectores. Por ejemplo, Juárez, - en la intervención y aún después de ella recurre al congreso solicitando facultades extraordinarias con el fin -entre otros- de pacificar al país. (6)

5) : Los objetivos del programa liberal pueden apreciarse en su conjunto, en Luis González "El liberalismo triunfante" Historia General de México. El Colegio de México, México 1981, Tomo 2, pp. 899-924.

6) El siglo XIX, calificado como defensor del gobierno, publica el 22 de julio de 1867, la Constitución del 57 y hace un recordatorio sobre el compromiso del gobierno de convocar a elecciones y renunciar al poder discrecional que el congreso había otorgado al ejecutivo.

En el aspecto social se busca la inmigración como uno de los principales pilares para el desarrollo económico del país ya que se suponía que el colono extranjero -- traería consigo la técnica avanzada de su país, haciendo con ella fructificar los abundantes recursos del país. (7)

En la memoria de Hacienda correspondiente al período 1868-69, Matías Romero, a la sazón Secretario del ramo, señala que las necesidades más imperiosas del país son la inmigración; la apertura de caminos y las mejoras materiales en general, así como el desarrollo de los elementos naturales de que disponía el país.

Con todas estas medidas, el grupo liberal buscaba la política adecuada para sacar al país de su situación de atraso proponiendo entre otras, las anteriores soluciones. Este mismo año el secretario de hacienda propone una modificación a la ley de impuestos sobre la minería señalando que ante las necesidades del país se implementen las medidas que sirvan de base para obtener todos los beneficios que éste necesita. Consideraba que siendo la minería la principal fuente de riqueza del país y que el sistema impositivo era inadecuado por afectar el capital invertido y no las utilidades, se propone una reglamentación provisio-

---

7) Las ideas del grupo liberal sobre los beneficios de la colonización pueden apreciarse ampliamente en algunos artículos publicados en la sección editorial de "El Siglo XIX" a mediados de 1867

nal que permita a la industria minera incrementar la producción, resarcíendose el fisco de la disminución impositiva a la que se sometería con los derechos de importación - que cobraría cuando estos productos minerales regresaran - al país convertidos en artículos manufacturados.

Este proyecto es aprobado por el congreso, después de promulgarse otros impuestos que proporcionaban al erario los 500 000 pesos que dejaría de percibir en base a dicha ley, el 7 de enero de 1869. (8)

En esta iniciativa se señalan algunas causas de la situación de atraso económico que presenta México, se habla de la escasez de la población, de la gran distancia que separa los puntos poblados y la inexistencia de caminos que los una, además de las dificultades naturales para construirlos, así como de la escasez de lagos y ríos navegables que permitieran la comunicación, como causas que por sí solas habrían impedido o por lo menos dificultado el desarrollo del país, aún cuando se hubiese disfrutado de paz desde la Independencia. Sin embargo se señala que a estos problemas se agregan los de tipo social y político. Las continuas guerras durante cincuenta años habían talado campos, diezmando a la población, destruido propiedades y quitado brazos a la industria y a la agricultura. Dentro de la desmoralización

---

8) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Memoria 1870-1871, p. 63

causada por las azonadas y motines militares, lo que se admira, no es que el país no haya progresado como se deseaba sino que no se encontrase en un estado de completa ruina y sin esperanza de mejorar para lo futuro. (9)

Uno de los principales problemas que se señalan es el sistema tributario, que a decir del Secretario de Hacienda, estaba destinado a "ahogar en su cuna la industria y el progreso nacionales" pues había sido diseñado para una economía colonial.

Sin embargo, el gobierno mexicano, siempre había estado atado a la necesidad de recaudar fondos para el erario teniendo como única fuente la imposición a la exportación del oro y la plata que representaba aproximadamente el 95% del total recaudado por este concepto.

### 5.3 La reacción interna.

Algunos sectores de la población, principalmente los comerciantes, se sentían molestos por esta situación. El siglo XIX publica durante este período varias peticiones de eliminación de aranceles o por lo menos la reducción de estos; (10) algunos comerciantes de Veracruz piden en 1867 que se les exima de impuestos marítimos -que por otra parte

9) Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1868-69 p. 654.

10) Ver "El siglo XIX" del 19 y 26 de julio de 1867 y del 4 de febrero de 1868.

habían sido pagados al gobierno imperial- con el apoyo de los trabajadores de este puerto. El periódico señala estar de acuerdo con la liberalización del comercio aduciendo -- que donde el cambio es más fácil, hay más movimiento de riqueza y que el pueblo más favorecido por el comercio es - aquel que más goza de los elementos necesarios para la vida.

Según una petición de los comerciantes de Jalisco y Colima de establecer medidas liberales acordes con los - principios de la Constitución Federal y el programa del partido en el poder también es necesario eliminar las acciones gubernamentales que violan los decretos constitucionales referentes a la existencia de aduanas interiores y de alcaballas así como la de que no se admiten prohibiciones de ningún tipo y señalando que aún subsiste la de importar varios efectos y exportar oro y plata en pasta.

En general se pugna porque los derechos de importación se arreglen "de manera que produzcan..... grandes entradas al tesoro nacional, a la vez que alivio al comerciante y al consumidor". (11)

En la prensa es notoria esta necesidad de liberalización del comercio por la que pugnan ciertos sectores de - la población, sin embargo "El monitor republicano" publica

11) "El siglo XIX" del 26 de julio de 1867 publica un artículo traducción de otro publicado en el periódico Commer-cial Record de Londres, sobre este tema.

por su parte muchos artículos que son agrupados posteriormente en un libro, en defensa del sistema proteccionista - como medio para promover el progreso nacional. (12)

#### 5.4 La necesidad del financiamiento externo.

Estas dos tendencias se verán enfrentadas y gracias a las necesidades financieras del gobierno, que no podían además ser cubiertas por los ingresos provenientes en su mayoría del comercio exterior, este se verá inclinado a la opción proteccionista. Sin embargo, estos ingresos no alcanzaban para cubrir todas las necesidades que el país tenía en una etapa de reconstrucción y modernización. Los productos de las aduanas marítimas y fronterizas en el período señalado son los siguientes:

CUADRO 24  
PRODUCTOS DE ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS\*  
(millones de pesos)

1867-68	15 791
1868-69	14 882
1869-70	13 872
1870-71	15 786
1871-72	15 499
1872-73	15 705
1873-74	18 466
1874-75	17 567
1875-76	16 087
1876-77	15 580

\* Sin considerar préstamos anticipos, etc. ni ramos accidentales o provisionales.

Fuente: Memoria de la Sria. de Hacienda y Crédito Público - 1876-77

12) El proteccionismo en México. Ed. por Santiago Sierra, Tip. México 1877

Estos ingresos, según se aprecia en los cuadros V y VI del apéndice estadístico eran menores a las cifras que el gobierno necesitaba para promover el desarrollo nacional, así como para que se superaran la falta de comunicaciones y la gran dificultad de explotar las riquezas naturales del país. Una vez conquistada la libertad política aparece el problema de descompensación respecto a la economía que se hallaba en ruinas. (13)

La situación primordial a resolver era entonces el financiamiento para pagar el costo de la modernización.

Al interior del país no existe en este momento una acumulación de capital que permitiera financiar el desarrollo. Existía aún la concentración de la propiedad agrícola en manos de la iglesia y algunos laicos y las relaciones entre capital y trabajo continuaban caracterizándose por la servidumbre y las leyes de Reforma y la Constitución del 57 no habían obtenido aún los frutos esperados, de cualquier manera no es el derecho el que modifica las relaciones de producción dentro de la sociedad.

De esta manera, la única alternativa de financiamiento era la que provenía del exterior, misma que hasta ese momento era proporcionada por los países europeos. Sin

13) Daniel Cosío V. Historia Moderna de México. La República restaurada. vida política. op. cit. p. 56-57

embargo, con el triunfo Juarista sobre la intervención extranjera, quedan rotas las relaciones con los principales abastecedores de capital en México, Francia e Inglaterra, subsistiendo las relaciones con los países de América al suprimirse casi todas las antiguas legaciones y consulados que había antes de la guerra, siendo los Estados Unidos el único país en el que se mantiene la representación mexicana. (14)

#### 5.5 La posición mexicana ante el restablecimiento de relaciones con Europa.

Juárez a su regreso a la ciudad de México, señala ante el Congreso que a causa de la intervención tanto los países que firmaron el tratado de Londres como aquellos - que reconocieron al gobierno imperial habían roto las relaciones y los tratados que habían celebrado con la República y que con los Estados Unidos se conservan las mismas relaciones de buena amistad que habían existido durante la lucha armada. (15)

En este momento surge la principal aportación del gobierno Juarista a la conformación de los principios de política exterior mexicana; la llamada "Doctrina Juárez" - que consiste básicamente en tres puntos: el desconocimien-

14) Sria. de Hacienda y Crédito Público Memoria 1868

15) México a través de los informes presidenciales. Op.cit. p. 86 ss

to de los tratados firmados con los países que habían des conocido al gobierno de Juárez; la afirmación de que Méxi co no tomaría la iniciativa para reanudar relaciones y - que los nuevos tratados que se firgaran en lo futuro debe rían ser justos y ventajosos para México. (16)

Por otra parte, las necesidades del país obligan a una prudente actitud del gobierno de Juárez quien en - ese mismo informe señala ante el Congreso que el gobierno no pondría dificultad alguna para que en circunstancias - oportunas pudieran celebrarse nuevos tratados sobre todo en el aspecto comercial. Esta invitación a la firma de - nuevos tratados será reiterada por Juárez sin que se ob- tengán resultados concretos ya que en el período de la Re pública restaurada solo se establecerán relaciones, con - la mediación del embajador estadounidense en Berlín, con Prusia, Italia y España. (17)

En la prensa por otra parte podemos notar otro to no al tratar el asunto de las relaciones con Francia e In glaterra. Se señala que con el triunfo sobre la interven ción europea se debería tener claro que México no estaba dispuesto a soportar intromisiones en sus asuntos internos

16) Un estudio detallado de la doctrina Juárez se encuen- tra en Daniel Cosío V. "La Doctrina Juárez" en Historia Mexicana de el Colegio de México.

17) Ibidem p. 544

y que la iniciación de relaciones con Europa implicaba - que ésta reconociera los derechos de México. "Nuestros - puertos les serán abiertos, acaso bajo principios más liberales que los que hasta aquí hemos tenido y... bajo el principio de no intervención diplomática en nuestros asun- tos, la paz y la confianza entre ella y nosotros, aumenta- ría en nuestro territorio el consumo de sus productos."<sup>(18)</sup>

Se festejaba como una de las más grandes ventajas traídas por la restauración el que se liberaba al país de los tratados con Europa ya que estos se basaban en el artículo de la nación más favorecida, condenando al país a no poder conceder algo a uno que no diera alguna ventaja a cambio sin concederselo a otra que no ofreciera ninguna compensación.

En diciembre de 1867 en la apertura de sesiones - del congreso, el presidente del mismo declara que México no rehúsa la amistad y el comercio de ninguna nación de - la tierra pero que no se solicitarían las relaciones di- plomáticas de ninguna nación después de probar al mundo que el país era capaz de defender sus derechos soberanos y que no necesita que ningún gobierno reconozca su exis- tencia como país independiente.<sup>(19)</sup>

18) El siglo XIX, 13 de agosto de 1867

19) Francisco Zarco. El siglo XIX, 12 de diciembre 1867, p. 1

los cuales "no hay una sola nube en el horizonte, no hay inquietud sería... ni motivo para temer nada. Ni la crisis de las subsistencias, ni la cuestión de oriente, ni la cuestión alemana, pueden turbar la quietud de los redactores de la exposición del estado del imperio evitando siempre pronunciar el nombre de México.

Tanto Inglaterra como Francia intervienen en nuevos conflictos. Francia interviene en la expedición a Roma, combatiendo el movimiento republicano dirigido por Garibaldi, mientras que Inglaterra hace preparativos para enviar una expedición a Abisinia donde pretende instalarse con el pretexto de liberar algunos súbditos ingleses aprehendidos por el Rey Teodoro, quien al ver el avance de la expedición pone a estos en libertad sin obtener el retiro inmediato de las tropas inglesas.<sup>(22)</sup> En términos generales el caso de la expedición a México deja de mencionarse al interior de la prensa inglesa y francesa.

Se mantiene sin embargo la inquietud de los tene-dores de bonos mexicanos respecto al pago de los mismos, que había sido comunicada al periódico el Siglo XIX por el editor del "Mexican Standard" de Londres y publicadas el 18 de agosto de 1867, pidiendo informes sobre la popu

---

22) El Siglo XIX. 6 de enero de 1868

laridad del gobierno republicano ya que el gobierno inglés se rehusaba a decir una sola palabra sobre el caso mexicano. Se mantenía así, la inseguridad sobre los pagos de la deuda, misma que aunada a la inexistencia de relaciones diplomáticas a lo largo de este período, creaba un clima de desconfianza absoluta en los inversionistas europeos.

De esta manera, el capital que tradicionalmente lo hacía, no llegará a cubrir las necesidades de inversión de México.

Hemos visto que tanto Francia como Inglaterra coinciden en la necesidad de frenar a los Estados Unidos y que era este fin, el que buscaban con la intervención en México. Hemos visto también que las condiciones que se presentan en este momento permitirán a los Estados Unidos ser considerados como la única alternativa ante la casi total ausencia de capital europeo.

#### 5.6 Los intentos por suscribir un acuerdo con Estados Unidos.

Los Estados Unidos se encuentran en un momento de auge económico y rebasando su mercado nacional, de manera que la inversión norteamericana en México obedece a los -

primero intentos de expansión económica de Estados Unidos y a la urgente necesidad de aquel de abastecerse de capital suficiente para desarrollar sus recursos económicos. (23)

Si bien es cierto que es hasta después de terminar la década de los setentas cuando por fin se abrirán las puertas de par en par al capital norteamericano, durante la república restaurada se comienzan a hacer los primeros intentos de penetración económica ya que, como se señaló anteriormente, en su lucha por penetrar los países de América ante el poderío inglés, los norteamericanos habían recurrido a una política de intervención en la política interna, que había sido la función de Poinsett por ejemplo. (24) Esta situación cambia al retirarse el capital europeo de la economía mexicana y estar los Estados Unidos en posibilidad de exportar su propio capital a otros países.

Durante la república restaurada, sin embargo, la penetración estadounidense no encuentra la situación más propicia para establecer capitales en México, seguramente por falta de cierta madurez del capitalismo norteamericano para dar este paso.

En 1870 Juárez escribía a William Rosencrans que -

23) Jorge Espinoza Op. cit. p. 129

24) Ver la explicación sobre las delimitaciones de Poder en América entre Estados Unidos e Inglaterra en Carlos Bosch Latinoamérica: una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX. UNAM México 1978 p. 18-19

Ese mismo diciembre "El siglo XIX" publica que se confirman rumores sobre la retirada de la legación inglesa acreditada ante el gobierno imperial como consecuencia de las declaraciones del gobierno mexicano. (20)

Por lo que respecta a España, cuya representación había sido declarada non-grata en el país a raíz del apoyo que dieran al grupo conservador en la guerra de tres años, se publica un artículo firmado por Miguel de Alcibar que plantea que si los mexicanos tenían algún resentimiento contra España, debía quedar claro que el culpable de la actitud asumida por este país era obra de sus "odiados gobiernos reaccionarios" ya que el "pueblo español protesta con toda la energía de su alma, contra la torpe política de sus gobiernos y desea verse libre de las cadenas - que hoy le oprimen para entablar relaciones de amistad con la vencedora del extranjero imperio." (21) pero es hasta 1871 que estas relaciones serán reanudadas por ambos países.

En el ámbito interno de las sociedades francesa e inglesa, los gobiernos de ambos países buscan nuevas ocupaciones que desvíen la opinión pública del fracaso de la intervención. El gobierno francés presenta informes sobre el estado y la situación interna y externa del mismo según

20) El siglo XIX 15 y 21 de diciembre de 1867

21) El siglo XIX 12 de diciembre de 1867

tendría "un verdadero placer en que esos capitalistas emprendedores a quienes hace usted referencia vengan a invertir una parte de sus riquezas en fomentar aquí empresas industriales, estrechando de ese modo los lazos de fraternidad que deben unir a las repúblicas por la identidad -- misma de sus instituciones democráticas." (25) Esta situación persiste tres años después del triunfo del gobierno de Juárez.

.. Esta actitud del gobierno se mantiene durante el período de Lerdo, quien sí bien es cierto, había pronunciado la frase que después se hace famosa y que señala - que "entre la fuerza y la debilidad, el desierto" refiriéndose a las relaciones con Estados Unidos, nunca la aplicó, otorgando muchas concesiones durante su gobierno, siguiendo el ritmo mundial de la fiebre ferrocarrilera que abría vías y vías con capital inglés y francés en el imperio Otomano, en China, en Sudamérica. Luis G. Zorrilla, señala en su libro de Historia General que en 1875 en el congreso se atacó con ímpetu la generosidad en las concesiones a los norteamericanos y se defendió una política tendiente a otorgar las mismas facilidades al capital europeo por ser menos peligroso para el país, mostrándose alarma por el proyecto de unir a México con Estados Unidos pues esto facilitaría otra invasión.

25) Benito Juárez a W.S. Rosencrans. México 27 de enero - de 1870 en el archivo Juárez. Biblioteca Nal. de Méx. citado por D. Pletcher "México campo de inv. norteamericanas Historia Mexicana Vol. II, Tomo 4, p. 564

A pesar de las concesiones otorgadas, es hasta - 1875 cuando un empresario ferrocarrilero, Edward Lee Plumb, hace ver a Hamilton Fish, secretario de estado norteamericano, la necesidad de trabajar en favor de las relaciones pacíficas en la frontera de México y de mejorar las comunicaciones con el fin de obtener café y azúcar de México. (26)

Así pues, la realidad es que tampoco el capital norteamericano llega a raudales a la economía mexicana en este período. Uno de los elementos decisivos en el desarrollo económico de los Estados Unidos fué la inversión extranjera que permitió la construcción de ferrocarriles, el desarrollo agrícola e industrial y el incremento del nivel de vida que alcanzó la población a fines del siglo XIX, pero fué el destino productivo de dicha inversión el que la diferencia del papel que la misma juega en México.

La utilización de la deuda pública y el sistema de utilización de recursos financieros permitirán que en la segunda mitad de los años setentas, hacia el final de nuestro período de estudio, los Estados Unidos cuenten ya con los recursos financieros que harán posible sostener por su cuenta el desarrollo económico del país, como ha sido señalado en el capítulo dos.

---

26) D. Pletcher "México campo de inversiones norteamericanas" 1867-1880" Historia Mexicana. El Colegio de México, p. 569.

Mientras los Estados Unidos alcanzan de esta manera la posibilidad de un desarrollo sostenido sin que dependan de financiamientos externos, en México la inestabilidad política y la constante bancarrota gubernamental impide el acceso a las fuentes de financiamiento europeo, que para muchos significaba la fuente de ingresos más aceptable en términos de penetración económica extranjera. De hecho, la posibilidad de un acuerdo financiero con Estados Unidos parecía probable pero por una u otra causa no llegó a consolidarse en este período. (27)

A pesar de que ambos gobiernos mantenían una posición de interés hacia una relación más estrecha, logran imponerse los mutuos temores en cuanto a la firma de un tratado comercial o de reciprocidad a lo largo de este período. En Estados Unidos el dogma de los aranceles elevados ataba las manos a los negociantes y eran pocos los políticos que comprendían la necesidad de fomentar el comercio concediendo dispensas arancelarias, siendo éste uno de los principales problemas del comercio mexicano, difícilmente se podía llegar a un acuerdo. En México la oposición se fundaba en el temor a la nación vecina, en la necesidad de ingresos, en la ventaja de negociar en los mercados europeos de libre cambio y en el afán de

27) Una apreciación mas o menos amplia del papel desempeñado por J.W.Foster por incrementar las relaciones comerciales entre ambos países, se encuentra en Chester Kaiser "J.W. Foster y el des. econ. de Méx. "Historia Mexicana. Vol. VII Tomo I, p. 60-79

crear una industria nacional. Esta actitud de México que da clara en las posiciones del Congreso que debatía sobre las inconveniencias de un acuerdo.

Por otra parte, según se declara en la Memoria - de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de 1877-78 desde 1859 los Estados Unidos no habían propuesto o iniciado la celebración de un tratado a excepción de una indicación de Thomas H. Nelson, enviando extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, en una comunicación dirigida al Sr. A. Oglesby, fechada el 13 de diciembre de 1872 en Terre Haute y que se inser ta en los documentos anexos al mensaje del presidente de los Estados Unidos el primero de diciembre de 1873. (28).

"... Parece que cada país ha sido creado expresa mente para ser el natural abastecedor del otro... precisamente en los productos que son mas necesarios al otro.."  
Se señala en este mensaje que podría darse a México preferencia sobre Cuba, Puerto Rico y Brasil en artículos - como algodón, azúcar, arroz y tabaco, haciendo hincapié en que no se recomienda dar preferencia a México sólo por un sentido filantrópico por ser este un país no esclavista sino también por estar esta actitud "bajo el punto de

---

28) SHCP Memoria, 1877-78, p. 69-70

vista de la doctrina Monroe..." Continuaba el ministro - señalando no dudar que "en el caso de adoptarse por los Estados Unidos la legislación amigable... México tendría hacia su vecino más próximo y su mejor amigo, bastante - gratitud para hacer en cambio, de hecho, aún cuando no - fuera de nombre, algo que se pareciera a un tratado de - reciprocidad y que redundaría en beneficios de ambos paí - ses". A pesar de todo hasta 1877 no se hace ninguna ges - tión para suscribir dicho acuerdo.

Resumiendo, debe señalarse que el programa libe - ral será resultado de una discusión interna en los pla - nos económico y político dentro del propio país y que al delinear a fines de los años sesentas, tendrá ya como - respaldo las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Por otro lado, el segundo factor es la situación interna - cional, que como expresión de las políticas de las gran - des potencias, impondrán desde fuera las posibilidades y limitaciones a la economía y la política mexicana.

Después de la Independencia de España, es en el momento de la intervención europea cuando se apreciará - mas claramente el papel que juega la economía internacio - nal y las condiciones heredadas por México desde la colo - nia, en las posibilidades de desarrollo de este país.

De esta manera las alternativas que el grupo liberal en el gobierno tiene, para poner en práctica su programa y el programa mismo, se verán delineadas por estos dos aspectos.

La imposibilidad de allegarse recursos que permitan la independencia económica necesaria para actuar de acuerdo a los planteamientos liberales en cuanto a la mejor manera de administrar el comercio mexicano impide una verdadera política en este ramo. Esta situación conduce a la vez a que el enfrentamiento entre las potencias de la época sienten las bases del desarrollo posterior del país, al conducir esta competencia a una cada vez mayor preponderancia de la participación norteamericana en la economía de México.

En cuanto al papel que juega el comercio exterior para el momento histórico que se analiza, debe precisarse que es esta la actividad que une de manera mas importante a México con la economía mundial. Sobre todo si consideramos que apenas existe flujo de capital en forma de inversiones o préstamos. Por otro lado, en el plano interno, se ha visto que es fundamental en este momento el comercio exterior tanto como actividad económica para algunos sectores de la población como para los ingresos gubernamentales y la posibilidad de poner en práctica algunos de los -

objetivos de los planes de gobierno en esta etapa.

Desde el punto de vista de las relaciones entre México y los Estados Unidos, el comercio exterior representa en este momento el aspecto motriz de sus relaciones tanto porque comienzan a buscarse los mecanismos para introducirse mas fuertemente en él como porque es el área en la que se enfrenta a los intereses de los países europeos en el establecimiento de un área de influencia ya no territorial sino económica, misma que comienza a delinear se a partir de la penetración comercial en México y otros países y desemboca en la hegemonía actual de los Estados Unidos en América.

## ANÁLISIS ESTADÍSTICO

A mediados de los años analizados, podemos apreciar la siguiente situación del comercio exterior de México.

Los principales productos importados, se clasifican dentro de los rubros de productos textiles ocupando el renglón principal el algodón, que con \$ 10,531 969.00 pesos representa el 36% de la importación total. Otros tipos de textiles como son el lino, cáñamo, lana, seda, no exceden su participación respectiva del 5% aunque en su conjunto representan el 17% seguidos con 11.5% del renglón correspondiente al grupo de mercancías que se importaban al país libres de derechos por considerar que estos productos se destinaban a actividades productivas indispensables para México ya que se clasificaban en él, artículos para la construcción, aperos de labranza, casas de madera, diseños de máquinas, etc.

El siguiente renglón en importancia corresponde al de artículos de mercería-ferretería, con un 7.5% y de los productos destinados a uso médico que ocupan el 1% - así como de los artículos de loza y cristal que representan el 2%. El restante 7% lo ocupan artículos clasifica-

dos bajo el rubro "miscelanea" que comprende artículos -  
suntuarios, relojes, cadenas y principalmente sedería fi  
na.

Dentro del grupo de importaciones textiles tene-  
mos que en cuanto al algodón, éste proviene principalmen-  
te de Inglaterra, de donde se importa el 54% del total -  
de este producto. El segundo abastecedor es Estados Uni-  
dos que proporciona el 20% y el tercer lugar lo ocupa -  
Alemania que exporta el 13% del total de algodón importado  
por México.

En el resto de los textiles tenemos un comporta-  
miento semejante. En el caso del lino y cáñamo, el prin-  
cipal abastecedor es Inglaterra con el 55%, le sigue Al  
mania con el 20% y Estados Unidos con el 13%. El princi-  
pal abastecedor de lana es Francia que cubre el 38%, se-  
guido de Inglaterra que cubre el 31%, Estados Unidos, que  
cubre el 16% y Alemania que abastece el 12%.

En cuanto a la seda es también Francia el princi-  
pal exportador cubriendo el 55%, seguido de Inglaterra -  
que abastece el 22%, de Estados Unidos que envía el 12%  
y de Alemania con el 6%.

Del total de mezclas importadas, el 49% proviene

de Inglaterra, el 19% de Francia, el 13% de Estados Unidos y el 11% de Alemania.

En cuanto a los artículos libres de derechos que - ya hemos señalado- ocupan el segundo lugar respecto del total importado, el monto mayor proviene de los Estados Unidos, que cubre el 48% de las importaciones en este renglón, seguido por Inglaterra que exporta el 37% y de Francia que exporta sólo el 8%.

De los artículos de mercería y ferretería Estados Unidos, cubre para entonces el 29%, Inglaterra el 28%, -- Francia el 23% y Alemania el 18%, notándose una fuerte - competencia entre los dos primeros al superar ligeramente la participación norteamericana.

Los abarrotos son importados en un 29% de Francia, en un 27% de Estados Unidos y en 20% de España.

Por lo que toca a las drogas, estas provienen en un 53% de los Estados Unidos, en un 20% de Francia, en un 14% de Inglaterra y en 10% de Alemania.

En el renglón clasificado como miscelanea los Estados Unidos cubren el 39%, Francia el 23% Alemania el -- 14 % e Inglaterra el 12%.

Tenemos así que el principal renglón de importaciones, el textil es mayoritariamente cubierto por Inglaterra, aunque en los artículos de lujo como lana y seda - el principal exportador sea Francia. En este momento notamos ya que los Estados Unidos han logrado desplazar a Alemania y Francia inclusive, de sus respectivos lugares. Sin embargo, en el caso de artículos destinados a la producción, (mercería, ferretería, artículos libres de derechos) los principales abastecedores son ya los Estados Unidos al igual que en el caso de los productos médicos - clasificados bajo el rubro de drogas.

Respecto a la importancia que cada rubro tiene para el total importado por el país comenzaremos por Inglaterra, quien abastece el 36% de la importación total de México, y cubre el 55% de su total exportado a México sólo en algodones y hasta el 72% en textiles en general.

El 6% de su exportación a México está constituido de artículos de ferretería y mercería, el 12% de artículos libres de derechos, el 3% de artículos clasificados como miscelanea y menos del 1% corresponde respectivamente a loza y cristal y a drogas.

Estados Unidos que cubre el 26% de las importaciones hechas por México, envía el 29% de su exportación to-

tal a este país sólo en algodón, el 2.5% en lino y cáñamo, el 3% en lana, menos del 1% en seda y 2.5% en mezclas. El siguiente renglón en importancia dentro de las importaciones a Estados Unidos es el que cubre los artículos libres de derechos que ocupan el 21.8%, seguido por el rubro abarrotes con el 19%, el de miscelánea con 11%, el de mercería y ferretería con 8.4% el de drogas con 2% y el de loza y cristal con menos del 1%.

Continuamos con Francia, que ocupando el tercer lugar dentro de los países que exportan a México cubre el 25.5% de las importaciones totales para este momento. Francia envía el 30.8% de su exportación total a México, en abarrotes, el segundo tipo de productos es el grupo textil que envía en algodones el 11.3%; en lana el 11.2%, en seda el 6.6%, en mezclas 5.5% y el 1.7% en lino y cáñamo. El 10.4% lo ocupan los artículos de mercería y ferretería, el 9.5% los productos de miscelánea, 5.4% los artículos libres de derecho y sólo el 1.2% las drogas.

Alemania que ocupa el 13.4% de las importaciones hechas por México centra sus exportaciones de manera importante dentro del renglón textil, ocupando sólo los algodones el 36% de su total exportado a México, el siguiente renglón en importancia es el de los abarrotes que participan con el 23% seguidos de los artículos de mercería

y ferretería con 10% y de los de miscelánea con el 7.5% - Por su parte los artículos libres de derechos sólo ocupan el 1.9%, los de cristalería sólo el 5% y las drogas menos del 1%.

La participación de España en este momento es verdaderamente mínima ya que sólo ocupa el 3.5% de las importaciones mexicanas. De su total exportado a México el 93% está cubierto por abarrotos.

Es importante señalar que debido a la bandera de los barcos que las transportan, muchas mercancías figuran en algunos casos, con una procedencia que realmente no -- les corresponde (\*\*\*) y en otros casos se trata de triangulaciones como es el caso de Belice cuyas exportaciones no pueden corresponder sino a Inglaterra o en el de Cuba que no pueden corresponder sino a España.

Tenemos así que las importaciones mexicanas de este período pertenecen a productos textiles que cubren el 53% del total importado y los demás artículos corresponden a aquellos destinados al consumo directo exceptuando el - 11.5% que abarcan productos clasificados bajo el rubro - "libres de derecho" como son los instrumentos de labranza, diseños de máquinas, etc.

---

\*\* SHCP, Memoria 1874-1875, p. 280

El orden de importancia de los países donde se originan las importaciones mexicanas es el siguiente:

Inglaterra	35.0 %
Estados Unidos	25.5 %
Francia	16.5 %
Alemania	13.3 %
Panamá	4.0 %
España	3.5 %

Por lo que toca a la exportación, tenemos que en 1874-75 el destino de ésta se distribuía de la siguiente manera:

Inglaterra	39.4 %
Estados Unidos	36.0 %
Francia	16.5 %
Panamá	5.0 %
Alemania	2.5 %
España y Cuba	2.4 %

Algunas exportaciones se enviaban a Centroamérica, Italia, Bélgica y el Ecuador todas ellas menores al 1% del total exportado.

En cuanto a la composición de la exportación debe señalarse que el principal producto es la plata en todas sus presentaciones, con el 76%, seguido por el oro con 8.6%, haciendo en su conjunto el 84.5% del total exportado durante el año 1873-74.

Para 1877-78, la plata en todas sus presentaciones incrementa su participación al 82.6% y en conjunto con el

oro -que ha disminuído su porcentaje y ocupa el 4% del total- eleva su participación al 86.6%. Por su parte el café incrementa sus exportaciones y de 2.9% del total en 1873-74 ocupa el 5%, lo que significa duplicar su participación para este año, dejando muy atrás a otros productos agropecuarios.

A pesar de que ciertos productos del sector señalado, presentan exportaciones superiores al millón de pesos como es el caso de los cueros de res en 1873, del ixtle y del henequén, las pieles, la madera y el palo de tinte en 1874 y el café en 1877, el grueso de la exportación se centra en el oro y la plata y fundamentalmente en esta última siendo a mediados del período estudiado el principal receptor Inglaterra, a quién se destina el 39.4% del total exportado, seguida de los Estados Unidos, con el 36% y de Francia con el 14.5%, sólo el 5% se destina a Alemania, el 3% a España y Cuba y el resto de los países con los que México comercia como son Centroamérica, Italia, Bélgica y Ecuador ocupan menos del 1% respectivamente.

Es notorio en el análisis del patrón comercial de México el mantenimiento de las características que éste guarda desde la etapa colonial. No se dá 50 años después del movimiento de independiencia, un cambio significativo en cuanto a la relación que México mantiene con el exte--

rior. Si bien es cierto que se presenta una diversificación en cuanto a las fuentes de abastecimiento de los productos que México importa y de los países hacia los que envía su producción al romperse los nexos con la metrópoli, se siguen exportando fundamentalmente productos minerales y en mínima proporción productos agropecuarios, mientras que la importación se compone básicamente de bienes de consumo.

El patrón comercial de estos años, indica bajo qué condiciones se mantiene el papel que México desempeña dentro de las relaciones económicas internacionales, al terminar de desmoronarse el imperio colonial de España en América. Es decir, que a pesar del intento de países como México por salir del esquema de simples abastecedores de los centros coloniales y receptores de productos manufacturados, dicho patrón se mantendrá, sólo que ahora con nuevos centros hegemónicos. El cambio que se registra es sólo a nivel de centro comercial principal aunque debe señalarse que el movimiento de Independencia sólo vendrá a confirmar formalmente, la tendencia que hacía años se presentaba y que era precisamente, el incremento de la importancia del comercio inglés en el mexicano. Siendo este fenómeno una expresión del ascenso de Inglaterra como potencia comercial número uno en el mundo, mismo que puede apreciarse en la primera parte de esta investigación.

De esta manera, los posibles avances de un desarrollo autónomo, dentro del cual se podría enmarcar el programa del grupo liberal en México, quedan imposibilitados de realizarse ya que en lo fundamental se verán constreñidos a las condiciones que les marque el sistema internacional además de enfrentar los obstáculos que han heredado del período de explotación colonial, llevándolos al callejón en el que México se encuentra durante los años que aquí se estudian. Esta situación como se ha visto, condujo a México a la imposibilidad de desarrollar una industria nacional que abasteciera al mercado interno de los productos que se importaban y a la necesidad de buscar capital en el exterior al encontrarse ante una descapitalización total producto de los años de saqueo de la colonia, ya no para el establecimiento de dicha industria, sino inclusive, para instalar la infraestructura mínima necesaria que permitiera la existencia de un mercado nacional unificado como es el caso de las vías de comunicación.

Resumiendo, puede señalarse que el análisis de las relaciones comerciales que México mantiene en estos años, permite apreciar la imposibilidad de este país para desligarse del patrón comercial que le es impuesto desde fuera desde el momento mismo de la conquista y que mantendrá, con las características que cada momento histórico le marque, hasta nuestros días.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO I  
 IMPORTACION POR PAISES  
 (1872 - 1873)

	Algodones	Lino y Cañamo	Lana	Seda	Mezclas	Abarrotes
Alemania	1 409 759	289 592	171 617	33 072	149 894	855 837
Centroamérica	32 712	806	754	---	470	47 039
España	7 758	15 402	1 391	1 131	6 695	959 595
Habana	22 846	1 945	---	198	3 454	69 544
Estados Unidos	2 119 987	185 119	225 907	70 709	186 531	1 387 492
Francia	546 671	85 729	541 228	321 557	268 233	1 487 514
Inglaterra	5 660 322	796 732	436 216	129 796	689 113	302 282
Belice	1 742	---	---	---	---	---
Panamá	730 172	67 443	50 754	32 412	113 036	82 099
China	---	132	---	36	---	---
Ecuador	---	10 078	---	---	---	---
Bélgica	---	---	---	---	---	320
Italia	---	---	---	---	---	66
<b>T O T A L</b>	<b>10 531 969</b>	<b>1 452 979</b>	<b>1 427 867</b>	<b>588 911</b>	<b>1 417 426</b>	<b>5 191 788</b>

- 1/ Incluye medicinas, productos químicos o naturales empleados en medicinas.
- 2/ Incluye artículos de consumo suntuario, principalmente sedería.
- 3/ Incluye artículos para la construcción, aperos de labranza, casas de madera, diseños de máquinas.

FUENTE: Apéndice de la Memoria de la SHCP correspondiente al año de 1875

Loza y Cristal	Mercería y Ferretería	Drogas 1/	Libres 3/	Miscelanea 2/	TOTAL
196 174	389 585	28 552	76 170	290 243	3 890 495
7 789	8 596	385	1 946	4 883	105 380
2 492	2 668	4 267	16 166	16 066	1 033 631
960	5 335	278	51 942	204 080	360 582
44 782	625 536	159 867	1 622 320	792 169	7 420 419
281 456	502 913	60 192	261 474	460 143	4 817 110
39 136	611 114	41 552	1 239 772	240 221	10 186 256
1 560	---	---	---	---	3 302
3 063	37 810	4 977	84 472	27 193	1 233 430
82 099	397	---	---	260	825
---	---	---	---	352	10 430
---	60	---	---	---	380
---	---	---	---	---	66
577 412	2 184 014	300 070	3 354 262	2 035 610	29 062 308

## CUADRO II

EXPORTACION 1874 - 1875  
( P E S O S )

Ixtle y henequén en rama y labrado	1 049 203
Pieles	1 546 869
Madera y palo de tinte	1 042 869
Café	532 913
Veinilla	414 038
Grana	276 699
Ganados	209 260
Tabaco	132 985
Orchilla	128 450
Hule	93 053
Añil	80 230
Purga	77 519
Lana	88 636
Coquito de aceite	46 000
Frijol	37 804
Almidón	25 880
Algodón	31 331
Carne salada	13 545
Harina	12 731
Zarzaparrilla	90 862
Azúcar	10 860
Plata acuñada	22 602 493
Plata en pasta	1 512 617
Oro acuñado	649 270
Oro en pasta	288 578
Piedra minera	222 854
Plata labrada	8 716
Plomo	30 831
Cobre en pasta y planchas	17 138
Carbón de piedra	1 260
<b>T O T A L</b>	<b>31 275 211</b>

## CUADRO III

## DESTINO DE LA EXPORTACION 1874-1875

PAIS	PESOS	%
Inglaterra	12 479 548	39.4
Estados Unidos	11 366 531	35.9
Francia	4 604 417	14.5
Panamá	1 579 015	4.9
Alemania	802 644	2.5
España y Cuba	752 892	2.4
Centroamérica	80 100	.25
Italia	17 389	---
Bélgica	4 784	---
Ecuador	2 932	---
<b>T O T A L</b>	<b>31 691 151</b>	

Fuente: Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1874-75.

## CUADRO IV

VARIACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION  
VALOR EN PESOS

PRODUCTO	1873-74	1877-78
Café	705 428	1 275 058
Caoba y cedro	690 959	549 655
Henequén	840 834	931 580
Cueros de res al pelo	1 045 552	567 977
Pieles de chivo	504 977	menor de 500 mil
Oro acuñado	2 081 949	991 769
Plata libre de derecho	666 175	552 651
Plata en pasta	1 217 853	2 338 401
Plata labrada	1 359	8 967
Plata acuñada	16 355 230	17 169 564
Plata cuño extranjero	---	423 548
<b>T O T A L</b>	<b>24 110 316</b>	<b>24 809 170</b>

\* Se consideran principales las exportaciones mayores a 500 mil pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Memoria correspondiente al año 1877-1878 p. 81-83

CUADRO V  
 DESGLOCE DE LOS INGRESOS ANUALES DE LAS ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS

DERECHOS	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876
De importación	7,727,748	6,721,753	8,322,679	7,610,862	8,069,220	10,354,159	9,200,033	9,520,801	8,556,844
De Tránsito	---	2,429	---	608	1,284	1,521	3,561	55,652	4,164
De tonelaje	61,899	83,050	88,293	96,360	50,758	65,405	63,284	---	43,579
De Exportación a la plata y - oro	1,371,038	1,272,940	1,473,261	912,273	1,063,956	881,042	845,874	768,618	933,679
De Exportación a la orchilla	---	---	---	---	---	4,500	---	199	2,737

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Memoria correspondiente al año 1876-1877

## CUADRO VI

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL GOBIERNO MEXICANO  
(MILES DE PESOS)

CONCEPTOS	1868-69	1870-71	1871-72
Productos de aduanas	6 584	9 565	9 016
Productos de la admon. principal de rentas	1 500	1 419	1 633
Productos de papel se llado	2 000	1 658	1 909
De contribuciones di- rectas en el distrito	500	450	577
Productos de bienes - nacionalizados	600	475	295
De la fundición amone- dación y ensaye	200	263	356
Correspondientes a ins- trucción pública	100	---	61
Productos sobre pre-- mios y cambios	300	300	268
Impuesto sobre carrua- jes	250	10	12
Productos de correo	---	400	426
<b>T O T A L</b>	<b>12 034</b>	<b>14 539</b>	<b>14 553</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Memorias correspondientes a los años especificados

## CUADRO VII

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DE MEXICO POR RAMAS  
DE ASIGNACION

(MILES DE PESOS)

RAMA	1868-69	1870-71	1874-75	1875-76
Poder Legislativo	735	737	843	074
Poder Ejecutivo	53	48	48	48
Poder Judicial	488	289	313	328
Sria. de Relaciones	125	152	249	210
Sria. de Gobernación	1 025	1 457	1 954	1 963
Sria. de Justicia	380	814	891	911
Sria. de Fomento	2 293	2 015	5 127	5 623
Sria. de Hacienda	5 144	5 669	4 056	4 179
Sria. de Guerra	8 451	7 228	10 633	10 555
<b>T O T A L</b>	<b>18 694</b>	<b>18 409</b>	<b>24 114</b>	<b>24 892</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Memorias correspondientes a los años especificados.

## B I B L I O G R A F I A

- Adams, Willi Paul. Los Estados Unidos de América. Siglo XXI, Ed. México 1979.
- Ashworth, W. A short history of the internacional economy 1850-1950 2nd. edition. Longmans 1959 and New York, Humanities, London 1926
- Avdakov Poliansky et al. Historia Económica de los Países Capitalistas. Grijalvo, México 1965.
- Barjau M., Luis et al, Estadísticas Económicas del Siglo XIX. (Cuadernos de trabajo del Departamento de Investigaciones históricas) INAH, México, Julio 1976.
- Blum, John M. et. al. The national experience: a history of the U.S. 2nd edition Harcourt, B-ace & World, Inc. - U.S.A. 1968.
- Bosch García, Carlos. Latinoamérica: Una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX. IIH UNAM, México 1978, 437 págs.
- ----- La base de la política exterior estadounidense UNAM, México, 1975.
- ----- "Las primeras negociaciones comerciales entre México y Francia" El Trimestre Económico. Vol. XII No. 4 enero-marzo de 1946 pp. 696-716
- ----- "Discusiones previas al primer tratado de comercio entre México y los Estados Unidos. 1822-1838" El Trimestre Económico, Vol. XIII No. 2 México 1946

- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, H. Los métodos de la historia. Ed. Grijalbo, México 1979.
- G.D.H. Cole Introducción a la historia económica -- 1750-1950, F.C.E. México 1957
- Cosío Villegas, Daniel "La doctrina Juárez" Historia Mexicana. El Colegio de México
- ----- Historia general de México. 3a. ed. El Colegio de México, México 1981 (2 tomos)
- ----- Historia Moderna de México. La República restaurada (tres tomos) ed. Hermes, México
- Cumberland, Charles C. México: The struggle for modernity. Oxford University Press. USA 1968 394 págs.
- Degler, Cochran, et al. Historia de los Estados Unidos. La experiencia democrática. Editora distribuidora Argentina. Talleres gráficos Barreiro y Ramos. Montevideo - 1978 (2 tomos)
- Dobb, Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. 6a. edición Siglo XXI, ed. México 1976, 493 pág.
- Ellsworth, P. T. Clark Leith J. Comercio Internacional. F.C.E. México 1981
- Espinoza de los Reyes, Jorge. Relaciones económicas entre México y los Estados Unidos. 1870-1910. Nacional - Financiera, S.A. México 1951.
- Flagg Bemis, Samuel A diplomatic History of the U.S. -- Third ed. Henry Holt and Co. New York 1951.

- Furtado, Celso La economía latinoamericana. Siglo XXI, ed. décima ed. México 1977.
- Flores Caballero, Romeo. La economía mexicana en la época de Juárez. Secretaría de Industria y Comercio, México 1972.
- Herrera Canales, Inés. El comercio exterior de México - 1821-1875. Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México. México 1977.
- Hobsbawn, Eric J. Las revoluciones burguesas. Ed. Guadarrama (colección Universitaria de Bolsillo Punto Omega) 4a. ed. México 1976 (2 tomos)
- Hofstadter, Richard et al. The United States. The History of a Republic. 2a. ed. Prentice Hall. New Jersey USA 1957
- Iturribarría, Jorge Fernando. "La vida económica en la República Restaurada" Historia Mexicana Vol. V Tomo 4, - pp 628-631. El Colegio de México
- Kaiser, Chester J. "J.W" Foster y el desarrollo económico de México" Historia Mexicana. Vol. VII, Tomo I p 60-79. - El Colegio de México.
- Kirkland, Edward C. Historia económica de Estados Unidos. F.C.E. México 1947.
- Knowles, L. C. Economic development in the Nineteenth century (France, Germany, Russia and the United States) 6a. reimp. Routledge & Regan Paul ltd. Londres 1956.

- Lerdo de Tejada, Miguel Comercio exterior de México (des de la conquista hasta hoy). Banco Nacional de Comercio Exterior, México 1967.
- Lenin, V. I. El imperialismo fase superior del capitalismo Ed. Progreso. Moscú.
- López Cámara, Francisco. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma. 2a. ed. Siglo XXI -- editores. México 1973.
- Manero, Vicente E. Noticias históricas sobre el comercio exterior de México desde la conquista hasta el año de 1878 Tipografía de Gonzalo Esteva. México 1879.
- Moore, Barrington. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. Ediciones Península. Barcelona 1973
- Niveau, Maurice. Histoire des faits économiques contemporains. Presses Universitaires de France. París, 1969.
- Northedge, F.S. & Grieve, M. J. A hundred years of international relations 1a. ed. Praeger Publishers. New York 1971.
- Pletcher, David, M. "México campo de inversiones norteamericanas 1867-1880" Historia Mexicana. Vol. II Tomo 4 -- p. 564-574. El Colegio de México.
- Jean Pierre Rioux. La revolution industrielle 1780-1880 Editions du Senil 1971.
- Rippey, J. Fred. The United States and Mexico. Ed. F.S. & Crofts and co. New York.

- Scherer Historia del comercio de todas las naciones - (desde los tiempos más remotos hasta nuestros días) - traducción del francés. Editado por Carlos Bailliez, - Madrid 1878. 2 tomos.
- Semo Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763. Ediciones ERA, México 1973.
- ----- Historia Mexicana. Economía y lucha de clases. Serie popular ERA. 2a. edición, México 1981, 338 págs.
- Sepúlveda, César. "Historia y problemas de los límites de México" Historia Mexicana. Vol. VIII Tomo I. El Colegio de México.
- Stein, Stanley J.; Barbara H. La herencia colonial de América Latina. Siglo XXI editores.IIa edición. México 1979.
- Schmitt, Karl M. México and the United States 1821-1973 conflict and coexistence. John Wiley & Inc. U.S.A. 1974
- Scholes, Walter V. (trad. Rafael Quijano) Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872. F.C.E., México 1972. (Primera edición en inglés 1957. University of Missouri Press Columbia).
- Stamp, Kenneth M. The era of reconstruction 1865-1877. Vantage books New York 1965.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo XXI, Editores. 9a. ed. México 1976.

- Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del comercio internacional. 5a. ed. Siglo XXI Editores, S.A. México 1976

## DOCUMENTOS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

## Archivo de la misma

- Relación cronológica de los arreglos, tratados, etc., celebrados por México con las diversas naciones desde la Independencia, formada por la Sección de Tratados y Convenios Internacionales. 1821-1957.  
Exp. 1-2-515
- 1822-1885 Reglamento publicado por la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos del Registro de Comercio.  
Exp. 44-28-11
- 1824-1872 Noticias sobre la creación de Consulados - Mexicanos en el extranjero desde 1824 a 1872.  
Exp. 5-9-8328
- 1825-1878 Todo lo relacionado con el Canal y Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.  
1823. Proyecto de convención Consular Mexico-Estados Unidos.  
Exp. 7-11-16
- 1867. Sobre el nombramiento de John Cripps S. como - encargado del Consulado de Estados Unidos en México.  
Exp. 44-17-6
- 1869. Se dice al cónsul general en Nueva York que ya se va a nombrar un representante de México ante el - gobierno de Estados Unidos.  
Exp. L-E-1802 (VIII)

- 1874-75. Se comprueba que no hay en la Isla de Sn. Miguel de Cozumel, puerto abierto al comercio ni agente comercial o cónsul de Estados Unidos.  
Exp. 1-1-105
- 1874-1877. Informes políticos de la legación de México en Estados Unidos. Con noticias y artículos sobre México en 1874-77.  
Exp. L-E-68
- 1875. El Ayuntamiento de Tampico pide al presidente de la República, mediante el cónsul general de Estados Unidos, que ayude a restablecer la paz perturbada por las elecciones municipales.  
Exp. 1-1-74
- 1875. Exposición comercial en Nueva Orleans. Se designa al gobernador del estado de Puebla C. Ignacio Romero Vargas, comisionado especial por ese estado.  
Exp. 6-16-162
- 1875. S.R.E. Impreso de la correspondiente al año que se indica, presentada al congreso de la Unión por el encargado del Departamento Sr. Juan de Díoz Arias con motivo del fallecimiento de D. José Ma. Lafragua Memoria.  
Exp. 6-19-2
- 1875 Correspondencia diplomática de los Estados Unidos Americanos del año de 1874  
Exp. 15-1-1
- 1876-1878. El agente comercial de los Estados Unidos - en la aduana de Camargo comunica al ministro de los Estados Unidos en México las aclaraciones respecto a la clausura de dicha aduana.  
Exp. 1-1-190

- 1877-78 Reducción en la Tarifa de 1869 a las Naciones que han celebrado tratado con España.  
Exp. 37-13-92
- 1878. Informe que rinde John W. Foster ante la estación de manufactureros de Chicago sobre las relaciones comerciales de Estados Unidos y México.  
Exp. 15-2-1
- 1878. Inversiones de capitales de los Estados Unidos Americanos en México. Informes datos y negociaciones para dicho fin.  
Exp. 1-13-1501
- 1878. Trabajos del diputado por Texas, Mr. Scheicher, en contra de las buenas relaciones entre México y los Estados Unidos.  
Exp. 1-3-723
- México a través de los informes presidenciales: La política exterior. Secretaría de Relaciones Exteriores. Secretaría de la Presidencia. Tomo 3. México 1976
- El proteccionismo en México. Colección de artículos - publicados en "El Monitor Republicano" en defensa del sistema proteccionista como medio de promover el progreso nacional) Santiago Herrera Tipógrafo. México 1877
- Protección y librecambio, el debate entre 1821 y 1836 2a. serie tomo V. Colección de documentos para la historia del Comercio Exterior de México. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. México 1971.

## MEMORIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

- Romero. Matias. Memoria que el Secretario de Hacienda y Crédito Publico presenta al Quinto Congreso de la Unión. Correspondiente al año fiscal del primero de julio de 1868 al treinta de junio de 1869, Imprenta del gobierno en Palacio, México 1869, 430 págs.
- La vieja deuda exterior titulada de Mexico. (desde sus orígenes) México 1960, 72 págs.
- Leyes, Decretos y Circulares expedidos durante el año fiscal de 1868-1869. (anexo a la memoria de Hacienda de ese año)
- Memoria presentada por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Matias Romero al sexto congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1871. Año fiscal 1870-71 Imprenta del Gobierno en Palacio. México 1871.
- Balanza Particular de los puertos de la República Mexicana. 1872-73. Imprenta del gobierno en Palacio. México 1875.
- Informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1875 por el C. Fco. Mejía Srío. de Hacienda y Crédito Público. Impreso por C. Velasco e Hijo, México 1875.
- Apéndice de la Memoria de Hacienda de 16 de septiembre de 1875. Resumen General de la balanza del comercio exterior de la República correspondiente al año económico 1872-1873. Imprenta del Gobierno en Palacio. México 1875

- Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (lo. de julio de 1876 a 30 de junio de 1877) Presentada por el Srío. de Hacienda y Crédito Público Matías - Romero, al Congreso de la Unión el 10 de diciembre de 1877. Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez a cargo de M. Lara (hijo) México 1878.
  
- Periódico El Siglo XIX, México D.F. Julio de 1867 a junio de 1876.